



# 2

## FORMACIÓN PARA LA VIDA

### VISIÓN

Baja California ofrece educación de calidad con equidad a sus habitantes, centrada en la persona, que promueve el desarrollo humano y la formación para la vida, que enriquece los procesos educativos a través de formas innovadoras de intervención educativa, la realización de actividades culturales y deportivas, con sentido ético y democrático, mediante la conjunción de esfuerzos, la transparencia y la corresponsabilidad social.

### OBJETIVO GENERAL

Proporcionar y promover los servicios de educación, cultura y deporte con equidad, calidad y sentido humano, en la formación para la vida de todos los habitantes de Baja California.

El eje Formación para la vida es una política de gobierno que toma como base a la persona, que promueve el desarrollo de las capacidades humanas de manera integral a todos los habitantes del estado. En su conjunto, se compone de tres áreas: la educación, el deporte y la cultura. En el ámbito educativo el desarrollo de competencias en todos los niveles se constituyen en el foco de atención para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo a lo largo de la vida; asimismo, se busca impulsar y promover los elementos necesarios para ejercer con plenitud la ciudadanía, que posibiliten la transformación de la sociedad, contribuyendo a

una cultura de paz y protección del medio ambiente, así como el desarrollo de la investigación, la ciencia y la tecnología. En lo cultural se persigue preservar las tradiciones y costumbres, así como el desarrollo y el aprecio de las artes. La promoción del deporte tiene como reto estimular la participación de un mayor número de personas en la práctica de las actividades deportivas y elevar el nivel de competencia de los atletas bajacalifornianos.

Una de las principales líneas de trabajo de este plan pretende atender la demanda educativa en todos los ámbitos, modalidades y niveles educativos; por ello, en este

gobierno Formar para la vida implica una educación pertinente, vista como la gran herramienta para enfrentar las exigencias y transformaciones del siglo XXI; con esto se busca calidad y equidad en la formación de los habitantes del estado de Baja California.

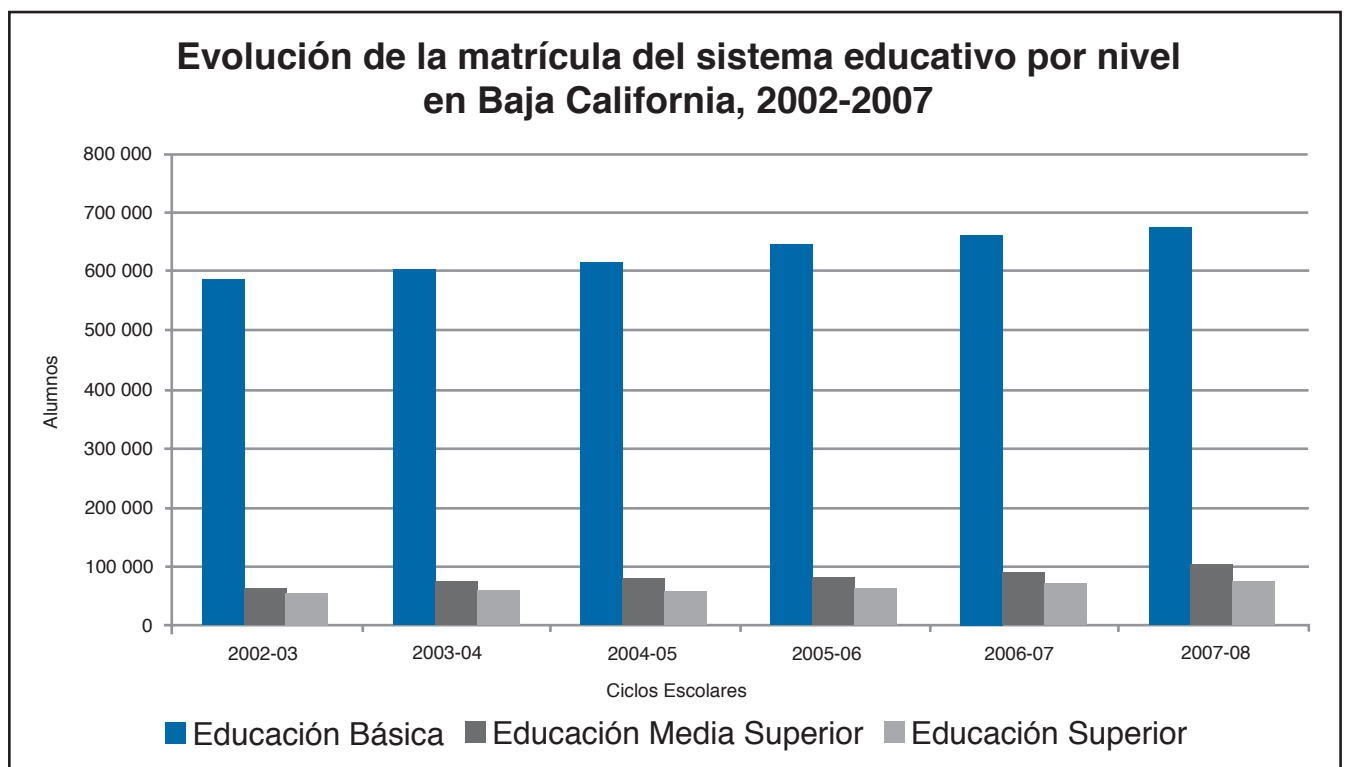
Actualmente, Baja California tiene una población de 2 844 469 habitantes y crece a una tasa de tres por ciento anual; esto significa un aumento de 415 mil habitantes más en los últimos seis años, a un promedio de 63 mil habitantes por año.

Tomando lo anterior como base, se entienden las propuestas donde se afirma que para cualquier país, región o entidad federativa, una inversión pública eficaz y rentable es justamente invertir en educación pública.

El tema de cobertura —que se tratará con amplitud en cada subeje— y los años de escolaridad que los niños logran cursar desplazaron a un segundo plano hasta principios de la década de 1990 la atención que requería la calidad del proceso mismo, considerando lo que los estudiantes aprenden en realidad en el aula. *Recientemente se ha reconocido en estudios internacionales que ignorar el componente de calidad distorsiona la imagen de cómo se relacionan la edu-*

*cación con los efectos socioeconómicos. Es claro que un año adicional de educación no produce los mismos resultados en cualquier lado o, en otras palabras, un año de escolaridad en las distintas escuelas de un país o región no garantiza los mismos aprendizajes de los niños y, por ende, en el largo plazo no puede tener los mismos efectos para todos.* La escolaridad de los bajacalifornianos llega hoy a 8.7 años, el reto está en lograr los 11 años, que hoy implica la educación básica obligatoria. Una de las principales apuestas para lograr esta escolaridad se basa en una mejor preparación de los docentes de todos los niveles y modalidades educativas.

Si bien en los últimos años ha habido un avance considerable en la ampliación de la cobertura, aún subsisten debilidades que disminuyen la capacidad para obtener buenos resultados. Entre ellas destacan dos que se retroalimentan entre sí: la notable desigualdad y la falta de calidad en los servicios educativos, de manera que los alumnos no alcanzan el logro educativo esperado. Algunas poblaciones de origen indígena, que viven en comunidades con mayor rezago económico o que son migrantes, tienen un acceso más limitado al sistema educativo. Se hacen esfuer-



Fuente: Sistema Educativo Estatal, Baja California, 2008.

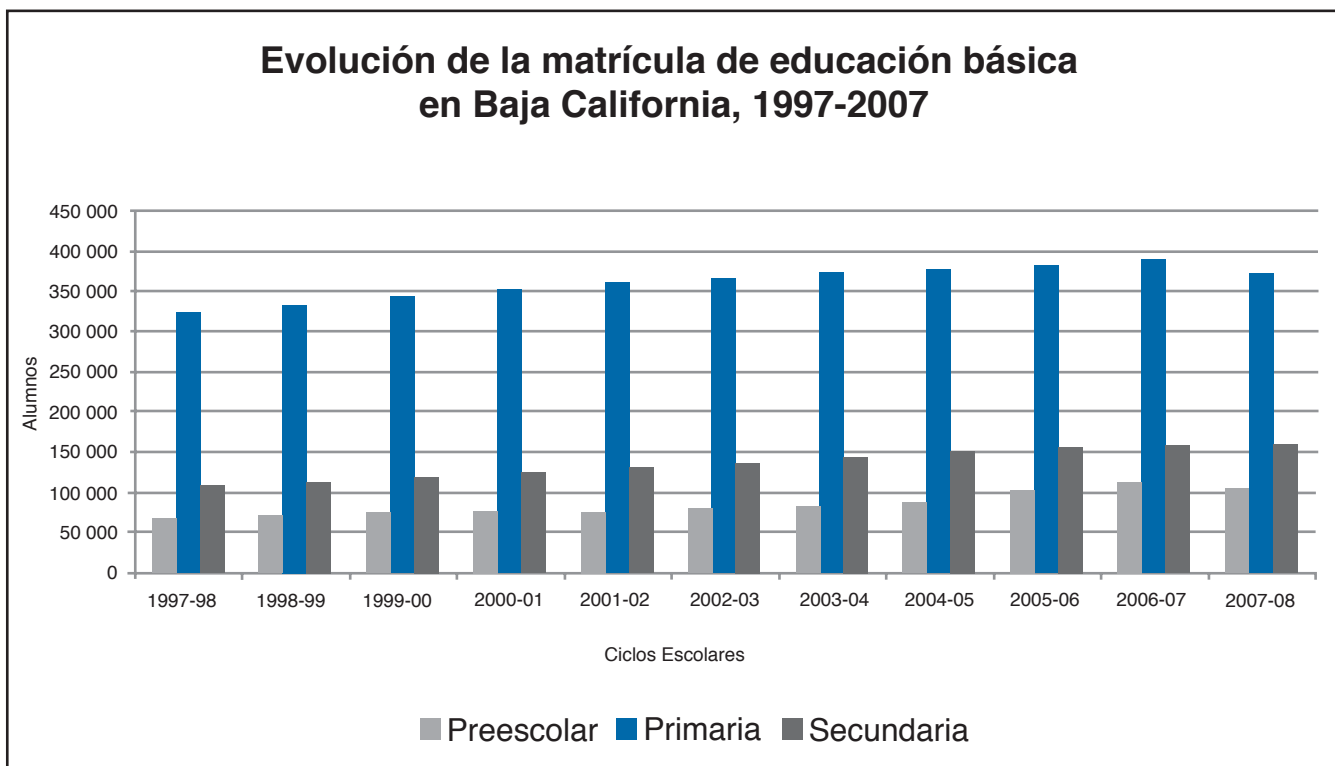
zos porque logren inscribirse y reciban una educación de calidad; aunque por sus condiciones poblacionales, de mayor movilidad, resulta más costoso su acceso a los niveles educativos más altos.

De acuerdo con las evaluaciones nacionales e internacionales, los estudiantes de educación básica del estado se ubican por encima del promedio nacional en cuanto a la medición del aprovechamiento escolar; la demanda por educación básica se atiende casi por completo y las matrículas de educación media superior y superior muestran una tendencia creciente en los últimos años. El mayor porcentaje de aumento se ha dado en media superior. Asimismo, en los últimos 20 años se abrieron 16 nuevas instituciones de educación superior (IES) en el estado: cuatro públicas y 12 privadas. Estas últimas absorben 26.1 por ciento del total de la matrícula estatal en educación superior; y a pesar de que la matrícula de las instituciones privadas en la formación de técnicos superiores es muy pequeña (1.9 por ciento), es muy significativa en licenciatura (25.2 por ciento), normal (26.3 por ciento), maestría (47.2 por ciento) y doctorado (48.5 por ciento).

Por todo lo anterior, es necesario aclarar que la

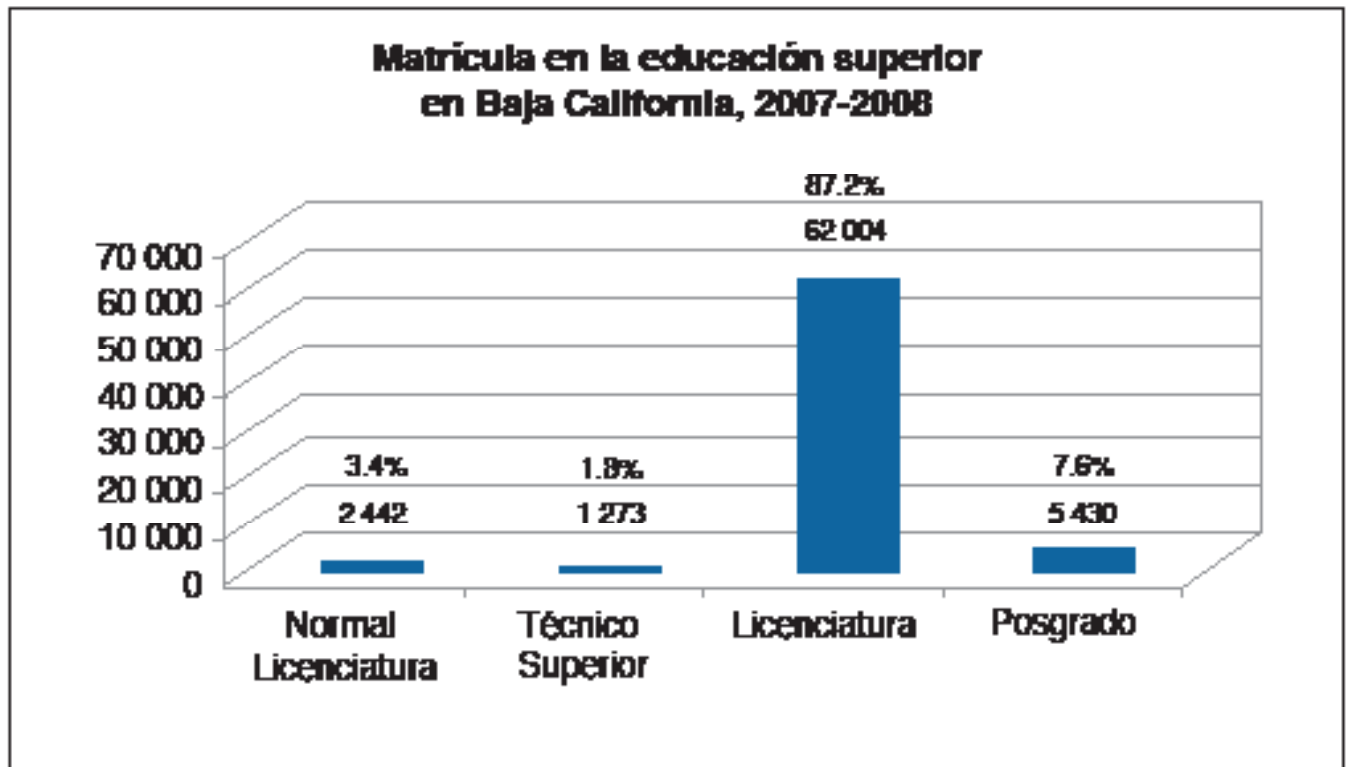
dinámica de la oferta y la demanda educativa es impactada por condiciones socioculturales de deserción escolar; entrada tardía a la escuela; no aprobación de un nivel o grado; discontinuidad en la escolarización con el abandono temprano de la escuela por el capital cultural de los padres, así como por su origen étnico y cultural. La entidad cuenta con 603 comunidades escolares en situación de riesgo, en donde la población migrante, indígena y/o con necesidades educativas especiales no asisten con regularidad a la escuela. Dependiendo del tipo de asentamiento de la población, en colonias o poblados 12.8 por ciento de la población no asiste a la escuela; y en campamentos, la población que no asiste a la escuela asciende a 32.9 por ciento.

De acuerdo con un estudio realizado sobre atención educativa, los índices de reprobados y deserción son importantes en secundaria y preocupantes en educación media superior, donde además se observan niveles muy bajos de eficiencia terminal (50 por ciento). En educación superior persiste el antiguo problema de la baja cobertura que tradicionalmente se ha dado en este nivel, a pesar de los avances logrados al respecto y del monto considerable de re-



Fuente: Sistema Educativo Estatal, Baja California, 2008.

### Matrícula en la educación superior en Baja California, 2007-2008



Fuente: Sistema Educativo Estatal, Principales Cifras Estadísticas Ciclo Escolar 2007-2008.

cursos que se destinan al programa de becas para estudiantes de educación superior.

En apoyo al desarrollo regional integral de Baja California, el gobierno del estado se ha comprometido firmemente a impulsar la investigación científica y tecnológica que realizan las distintas instituciones de educación superior y centros públicos de investigación en la entidad. Aunque una parte importante del financiamiento a la actividad de investigación científica y tecnológica proviene de los fondos federales, por el solo hecho de que estas instituciones se asientan aquí, el estado recibe los beneficios de su actividad, ya que el conocimiento generado por ellas no sólo busca apoyar al sector productivo, sino también al sector social y gubernamental, mediante la investigación científica y la innovación de procesos de gestión gubernamental.

El desarrollo de políticas orientadas a la cultura en el estado tiene como motivación que las actividades artístico-culturales contribuyan al desarrollo humano y al bien común, fortalezcan la identidad, la confianza y la cohesión social entre sus ciudadanos. Se busca que la cultura sea promovida en un marco de equidad, transparencia y respeto a la diversidad

cultural que caracteriza a Baja California, concebida como derecho fundamental y patrimonio social.

Una de las características culturales de Baja California es su diversidad. En esta región coinciden las tradiciones de sus pueblos nativos, la de otros grupos procedentes de diversos países y la de connacionales de diferentes estados de la república; todo ello como resultado del flujo migratorio que desde el siglo pasado se ha orientado hacia el norte del país. Su situación de frontera con Estados Unidos, a través de la cual se establecen diariamente vínculos culturales y sociales, además de políticos y económicos, requiere de particular atención, ya que éste constituye un espacio natural de oportunidades para el diálogo intercultural, intercambio de información y la actualización de los creadores y promotores culturales locales.

Además de la diversidad cultural que se presenta como mosaico de connacionales en nuestro estado, se ha arraigado el gusto por la actividad deportiva, la recreación y la competencia, sobre todo de nivel internacional. El desarrollo deportivo en el estado ha ido en los últimos años de la mano de una sociedad que busca la oportunidad de encaminar a la nueva

generación en el gusto por la cultura física, y tener más y mejor oferta deportiva. De esta manera, se han establecido como atractivos la práctica de disciplinas deportivas con las que antes no contaba la entidad; tales son los casos del remo, el canotaje, la halterofilia, la gimnasia de trampolín, los clavados y la gimnasia rítmica, entre otros. Además, con un gran resultado en el deporte de competencia, pero sobre todo brindando la oportunidad de que más ciudadanos se integren a la práctica deportiva, incidiendo principalmente en los más jóvenes, a quienes se les da la oportunidad de contar con una oferta más rica y variada.

La gente de Baja California tiene carácter y vocación hacia la actividad deportiva, muestra de ello es el extraordinario avance de los últimos seis años, logrando pasar del décimo segundo al tercer lugar nacional, sobresaliendo siempre en las categorías menores.

En los programas que se establecieron a nivel federal nuestro estado recibe el reconocimiento como mejor programa del país en 2004, ya que en materia de desarrollo de infraestructura deportiva, capacitación, desarrollo de talentos, promoción de la actividad física, realización de eventos internacionales y logro deportivo, Baja California ocupó el lugar número uno, como lo reconocieron la Confederación Deportiva Mexicana y la CONADE, entregando el Trofeo Gobernador por primera ocasión a nuestra entidad.

El deporte de alto rendimiento es ya una realidad en la entidad, y con orgullo contamos con uno de los espacios mejor equipados del país, el Centro de Alto Rendimiento, único en su tipo en México, y que hoy por hoy es el espacio idóneo para la práctica deportiva de alto nivel, además de que cuenta con certificación internacional. Con el objetivo de desarrollar y elevar el nivel de competencia de los atletas del estado, se elaboran programas deportivos y objetivos claros, que se consoliden, pero sobre todo que se sustenten en el desarrollo de especialistas de las áreas de las ciencias del deporte. El fortalecimiento de la infraestructura y su equipamiento son determinantes para promover en el menor tiempo posible las cualidades y capacidades de un individuo; esto es fundamental en el trabajo del entrenador, pues además brinda la oportunidad de trabajar en las mejores condiciones y,

por consiguiente, que el rendimiento sea mayor, de ahí que en nuestro estado el desarrollo de infraestructura y la adquisición de equipamiento son tareas primordiales.

Se concibe a la educación, en este contexto, como un medio fundamental para la formación del ser humano en sus responsabilidades y derechos sociales, económicos, políticos, culturales y de respeto al medio ambiente, que debe dotar a los bajacalifornianos de los conocimientos y las competencias básicas para el logro de una vida personal plena y socialmente productiva.

Este eje engloba los siguientes subejos: Educación básica, Educación media superior, Educación superior y formación docente, Arte y cultura y Deporte y cultura física, los cuales se desglosan a continuación junto con sus respectivos temas, objetivos y estrategias, con el propósito de aportar los elementos que guíen la elaboración del Programa Sectorial de Educación 2008-2013 de Baja California.

## 2.1 EDUCACIÓN BÁSICA

Las discusiones sobre políticas educativas en la mayoría de los países al comenzar el siglo XXI promueven el diálogo acerca de la calidad para elevar el logro educativo. Se afirma que la enseñanza formal es uno de los factores que contribuyen de manera importante en la formación de las habilidades y competencias de un individuo y, por tanto, del capital humano en una sociedad. Otros elementos y agentes que contribuyen en este ámbito son: el contexto, los conocimientos previos, los padres de familia y la sociedad en su conjunto.

La educación básica es el primer contacto formal de la niñez con los procesos educativos, comprende los niveles y modalidades de preescolar, primaria y secundaria; atiende a niños y jóvenes de cuatro a 14 años de edad; favorece el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones, hábitos, actitudes y valores que permitan al individuo una participación democrática y ciudadana en condiciones básicas de bienestar. En esta etapa educativa, que inicia a temprana edad, la influencia de dichos procesos sistemáticos es fundamental en la formación del

desarrollo de la personalidad del individuo. En este sentido, es compromiso de la actual administración, favorecer las oportunidades de los alumnos para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica.

Los servicios de educación básica apoyan el desarrollo social, físico y cognitivo, es por ello que el reto de la educación es garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de las habilidades del pensamiento, así como de capacidades y potencialidades de sensibilidad artística, cultura física, creatividad e innovación en el uso de las tecnologías, la investigación y la ciencia. Con el desarrollo de competencias se fortalecen los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir en un ambiente de respeto, libertad y solidaridad en democracia por una vida digna; formando así una mejor sociedad que reconozca la equidad al ponderar la atención a los sectores más desprotegidos y vulnerables, donde los servicios educativos tiendan al mejoramiento continuo en beneficio de la sociedad bajacaliforniana.

En el estado, la educación básica presenta el mayor nivel de atención dentro del sistema escolarizado, ya que en él se concentran 671 440 alumnos, que significa 78.0 por ciento. Asimismo, este tipo de servicio concentra a 29 524 docentes y 3 469 escuelas ubicadas en los cinco municipios del estado.

Como resultado de las últimas aplicaciones del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), México se ubicó entre los últimos lugares en aprovechamiento escolar; por tanto, este gobierno se compromete a propiciar el desarrollo de competencias orientadas a incentivar la capacidad de aprendizaje en los alumnos, a promover la igualdad de oportunidades de acceso y la participación corresponsable de la sociedad para elevar la calidad y el logro educativo.

### 2.1.1 Calidad

La calidad educativa es un proceso amplio y complejo que se debe reflejar de manera cotidiana y contundente en los alumnos y en la comunidad escolar en general.

La calidad educativa se refiere a un proceso amplio y complejo que se refleja en los alumnos y en la

comunidad escolar cotidianamente; esta asociada al proceso que evalúa y genera información sustantiva a los actores educativos en la toma de decisiones, para la planeación institucional del sistema educativo que se observa en las escuelas. Dentro de las acciones de este tipo aplicadas en 2007 destacan ENLACE (Evaluación Nacional de Logro Académico de Centros Escolares) que proporciona información para conocer el nivel de aprendizaje de los niños, así como el logro del cumplimiento de los planes y programas de estudio oficiales vigentes, en las asignaturas de español y matemáticas. Aun cuando los resultados presentan incrementos, el reto para la presente administración no sólo es continuar elevando estos puntajes sino promover el uso de este instrumento como eje fundamental para la toma de decisiones y fortalecer con ellas a las comunidades educativas impulsando la calidad.

Baja California ha tenido una activa participación en las reformas curriculares de los niveles de educación preescolar y secundaria, las cuales han sido diseñadas bajo el enfoque de desarrollo de competencias que son necesarias para desenvolverse en un mundo en permanente cambio. Cabe señalar que a partir del ciclo escolar 2005-2006 se implementó la propuesta en 100 por ciento de los jardines de niños del estado, actualmente se encuentra en la fase de seguimiento y evaluación de las acciones. En el ciclo escolar 2008-2009 las acciones de la reforma impactarán a nivel primaria; iniciando un diagnóstico a nivel nacional y la revisión de la currícula con la finalidad de promover la articulación de los contenidos formativos de secundaria con los de sexto y quinto grado de primaria, y los de preescolar con los de primero y segundo grado de primaria.

Los procesos de implementación de las reformas curriculares en el estado han implicado acciones de capacitación de directivos, asesores y docentes, así como la reproducción de programas, materiales diversos de información, antologías y guías didácticas. Lo expuesto consolidará un modelo articulado de educación básica, cuyos rasgos fundamentales permitirán que los alumnos al egresar utilicen el lenguaje oral y escrito, desarrollen la capacidad de argumentación y razonamiento; que interpreten y expliquen procesos sociales, económicos, culturales y naturales; que en el cuidado de los mismos, conozcan los derechos hu-

manos y valores que fortalecen la vida democrática; que aprecien y participen en diversas manifestaciones artísticas y deportivas y asuman con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

Entre los elementos que inciden con mayor fuerza en el mejoramiento de la calidad educativa se encuentra la actualización y formación permanente de los docentes, la cual se atiende en nueve centros de maestros en Baja California. Estos centros brindaron servicios de formación continua a 24 mil 336 docentes, concentrándose 43 por ciento en Tijuana; 32 por ciento en Mexicali, 18 por ciento en Ensenada y el restante siete por ciento en Tecate y Playas de Rosarito. Algunos de los retos que enfrentan actualmente los centros de maestros son: *a)* la elaboración inmediata de un plan de desarrollo institucional que permita identificar las diferentes necesidades; *b)* la dotación de infraestructura física y equipamiento adicional (aulas, equipos de cómputo, espacios de almacenamiento, bibliotecas), y *c)* el diseño de un programa de desarrollo profesional para los asesores que laboran en coordinación y en los centros de maestros, a fin de que contribuyan adecuadamente en la capacitación de los docentes de educación básica. Resulta imperativo implementar un sistema innovador de actualización y formación que desarrolle en los docentes y en todos los actores del sistema educativo las competencias necesarias para realizar sus funciones.

A pesar de los esfuerzos realizados en el rubro de infraestructura educativa, persisten retos importantes por atender, como abatir el rezago en la dotación y acondicionamiento de la infraestructura, así como de mobiliario acorde con los requerimientos de las nuevas propuestas pedagógicas. Asimismo, es necesaria la adecuación de los espacios educativos para hacerlos accesibles a los alumnos con capacidades diferentes, a fin de proveer una educación especial de calidad.

El modelo de Centro Educativo Integral es una alternativa innovadora que atiende de manera integral la demanda de preescolar, primaria y secundaria en un mismo espacio educativo, que funciona bajo una nueva visión de la escuela pública, y los servicios de educación básica. Actualmente se opera el modelo en un centro escolar ubicado en el fraccionamiento Los Portales, el cual cuenta con una infraestructura

moderna y una estructura organizacional distinta a los servicios de educación básica, quedando pendiente el diseño del modelo pedagógico por competencias.

### 2.1.1.1 Objetivo

Elevar la calidad y el logro educativos mediante una educación básica integral, orientada a la formación para la vida, en una estrecha vinculación escuela-familia-sociedad.

### Subtemas y estrategias

#### 2.1.1.1.1 Reformas curriculares

2.1.1.1.1.1 Incorporar y fortalecer en el estado los procesos de reforma curricular en preescolar, primaria y secundaria.

2.1.1.1.1.2 Institucionalizar el currículo integral de educación inicial, promovido por la federación como apoyo para el logro educativo de educación básica.

2.1.1.1.1.3 Promover la articulación curricular entre los niveles de educación básica.

#### 2.1.1.1.2 Modelo de educación y desarrollo de competencias

2.1.1.1.2.1 Centrar en el alumno la construcción de los procesos didácticos y pedagógicos en el aula, para desarrollar sus competencias.

2.1.1.1.2.2 Fortalecer los procesos pedagógicos, a través de nuevos métodos, auxiliares didácticos y materiales educativos, así como brindar las condiciones pedagógicas a los actores educativos para optimizar el desarrollo por competencias.

2.1.1.1.2.3 Ampliar la cobertura con el modelo de Centros Educativos Integrales y su propuesta formativa en relación con el logro del aprendizaje y la articulación de la educación básica.

#### 2.1.1.1.3 Actualización y capacitación docente

2.1.1.1.3.1 Implementar y diseñar un sistema de formación continua, actualización y capacitación docente pertinente para atender las necesidades educativas específicas.

2.1.1.1.3.2 Impulsar las actividades extracurriculares, mediante la conexión entre los programas educativos para la mejora de la práctica docente.

2.1.1.1.3.3 Promover el aprendizaje colaborativo como estrategia educativa.

#### **2.1.1.1.4 Tecnología e innovación educativa**

2.1.1.1.4.1 Fortalecer los procesos educativos con el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

2.1.1.1.4.2 Propiciar el desarrollo y la difusión del trabajo de las escuelas de jornada completa para la mejora del logro educativo.

#### **2.1.1.1.5 Infraestructura y equipamiento educativo**

2.1.1.1.5.1 Mejorar la infraestructura de los espacios educativos para su funcionamiento, en beneficio de los usuarios de las escuelas públicas.

### **2.1.2 Equidad**

Un factor que condiciona fuertemente la asistencia de los alumnos a la escuela y, sobre todo, a que permanezcan o no en ella, es que sus padres cuenten con los recursos necesarios para sostener sus estudios y que no tengan que abandonarlos. Para ello está el Programa de Becas para Educación Básica, que incluye becas de inicio de ciclo escolar, becas bimensuales, becas de impulso educativo y becas de uniforme escolar. Gracias a este programa en el ciclo escolar 2006-2007 se benefició a nueve mil 427 alumnos.

A través del Programa de Atención Preventiva y Compensatoria (APyC), el cual tiene por objetivo atender a los estudiantes en riesgo de reprobación y los que se encuentran en situación de extraedad (fuera de su edad cronológica con relación al grado que cursan), en el ciclo escolar 2007-2008 se apoya a 21 mil 75 alumnos.

De igual manera, otros programas de apoyo educativo que impactan en la igualdad de trato y oportunidades de permanencia a los servicios educativos son: Ver Bien para Aprender Mejor, Salud Escolar, Becas para Hijos de Madres Solteras Trabajadoras, Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Programas Compensatorios de Atención al Rezago Educativo, Programa Nacional de Lectura, los cuales deberán fortalecer las acciones diferenciadas para atender a las comunidades escolares en situación de riesgo.

Mediante las Unidades de Servicios de Atención a la Escuela Regular (USAER), en el ciclo escolar 2007-2008 se proporciona servicio de educación especial a 17 mil alumnos con capacidades diferentes.

No obstante, en la prestación de este servicio se requiere fortalecer las estrategias de trabajo de los docentes, a fin de garantizar la calidad de los servicios, así como elaborar una normatividad más precisa para mejorar su funcionamiento y operación, y contribuir a que este grupo de población continúe sus estudios y promover su adecuada integración social y laboral.

Con los programas de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes y de Educación Indígena Intercultural Bilingüe se brinda atención a los niños de entre seis y 14 años de edad que acompañan a sus padres en su proceso de migración. Durante el ciclo 2006-2007 se atendieron a 1 235 niños en 23 campamentos agrícolas, con 30 docentes y cinco asesores técnico-pedagógicos, ubicados en el Valle de San Quintín, Ojos Negros, Valle de la Trinidad, en Ensenada, y en el Valle de Mexicali.

En relación con la educación indígena nativa y migrante, su población escolar es de 11 099 educandos en inicial, preescolar y primaria, atendida por 450 docentes en 57 escuelas. En coordinación con el gobierno federal se desarrolla el programa de fortalecimiento académico Albergues Escolares Indígenas, cuyo plan es la jornada completa en tres albergues indígenas en las localidades de Maneadero y San Quintín, con la participación de siete instructores de apoyo académico, que atienden a 350 educandos en actividades curriculares y actividades académicas, recreativas, sociales y culturales.

El reto de la equidad educativa es asegurar el acceso y permanencia a la educación básica en la población demandante de las localidades con mayor grado de marginación, rezago social y menor grado de desarrollo de los cinco municipios del estado de Baja California.

#### **2.1.2.1 Objetivo**

Impulsar la atención de necesidades educativas en las comunidades escolares, para promover la igualdad de oportunidades entre los alumnos y los diferentes grupos sociales.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.1.2.1.1 Comunidades escolares en situación de riesgo**

2.1.2.1.1.1 Impulsar la implementación de programas

y proyectos preventivos, compensatorios, innovadores, culturales y deportivos en apoyo a la educación.

2.1.2.1.1.2 Generar oportunidades de permanencia para la población en situación de riesgo.

#### 2.1.2.1.2 Innovación y atención a la diversidad

2.1.2.1.2.1 Generar información estratégica, actualizada y oportuna de los proyectos y programas para la equidad educativa de acuerdo con las condiciones de cada comunidad escolar.

2.1.2.1.2.2 Proporcionar la conectividad necesaria para la creación de una “comunidad virtual” en educación.

#### 2.1.2.1.3 Educación especial, educación indígena y educación migrante

2.1.2.1.3.1 Fortalecer los programas de educación especial, educación indígena y educación migrante, a fin de incrementar su capacidad de atención.

### 2.1.3 Cobertura

La gratuidad de los servicios de educación básica, garantizado en el artículo 3º constitucional, puede contribuir a una mayor atención de la demanda y a la promoción de la equidad educativa si es efectiva.

En Baja California no ha sido del todo posible garantizar plenamente la gratuidad de los servicios de educación básica, lo que ha ocasionado que a los grupos vulnerables o en desventaja se les dificulte el acceso o la permanencia en la escuela; asimismo, los requerimientos para el mantenimiento y la conservación de los planteles educativos de educación básica va en incremento, debido al rezago de atención, a los actos vandálicos, infraestructura en deterioro o mal estado, sumado a las necesidades cotidianas de cada escuela, por lo que se complica contar con condiciones adecuadas para brindar una educación de calidad.

La matrícula de educación básica es la más numerosa del sistema educativo estatal, pues tan sólo en el ciclo 2007-2008 se atiende a 671 440 alumnos, cifra que representa 78 por ciento del total de estudiantes del estado, quienes son atendidos por 29 524 docentes en 3 469 escuelas.

La mayor parte de la matrícula se concentra en primaria, ya que en este nivel se atiende a 408 909 alumnos, representando alrededor de 60.9 por ciento

del total de alumnos de educación básica, seguido de secundaria, donde se atiende a 159 064 alumnos, es decir, 23.7 por ciento, y en preescolar se da atención a 103 467 niños, que equivale a 15.4 por ciento; desde la perspectiva de su crecimiento, la importancia porcentual de cada modalidad de educación básica se invierte, pues en este caso se observa que la matrícula de preescolar fue la que más creció entre los ciclos escolares 2001-2002 al 2006-2007, con 36.9 por ciento; secundaria, con alrededor de 22.8 por ciento, y primaria, con 14.1 por ciento.

El índice de reprobación en primaria no sólo disminuyó en años recientes, sino que en el último ciclo escolar se ubica muy por debajo de la media nacional, disminuyendo dicho índice en 2.2 puntos porcentuales entre los ciclos 2001-2002 y 2006-2007; en el ciclo escolar 2006-2007 fue de 1.9 por ciento, que lo colocó por debajo de la media nacional, la cual fue de 4.1 por ciento en ese ciclo. Por su parte, en 2001-2002 la deserción escolar pasó de 1.1 a 0.8 por ciento en el ciclo 2006-2007. En cuanto a la absorción, en el ciclo escolar 2006-2007 se inscribieron a primero de secundaria 97.3 por ciento de la demanda real. Por último, con una eficiencia terminal en primaria de 95.2 por ciento en el ciclo 2006-2007, Baja California se ubicó por arriba de la media nacional, que fue de 92.1 por ciento. Cabe destacar que en secundaria es preocupante el índice de reprobación; sin embargo, ha venido disminuyendo significativamente en los últimos años, del 20.6 por ciento en el ciclo 2001-2002 se pasó a 14.1 por ciento en el último ciclo escolar, 2006-2007, colocándose en una posición menos desfavorable respecto de la media nacional.

Los datos antes descritos reflejan logros significativos del sistema educativo estatal, tanto en la atención del crecimiento de la demanda como por grupos de edad de la población, lo que en sí mismo representa un esfuerzo loable de las instituciones educativas del estado. Lo anterior se debe valorar aún más en un contexto regional de fuerte crecimiento de la población, debido al alto flujo migratorio hacia la entidad, ya que en 2005 alrededor de ocho por ciento de la población estatal se clasificaba como de reciente migración, y actualmente la proporción de alumnos nacidos fuera del estado es de 23 por ciento en primaria y 25 por ciento en secundaria, lo que implica

que mientras en las demás entidades la matrícula de educación básica tiende a disminuir, en Baja California el crecimiento es constante. Adicional a ello, está en vigor el compromiso constitucional de atender los tres grados de preescolar, que de mantenerse vigente, y si la población demanda el servicio, implicaría atender aproximadamente a 20 244 alumnos adicionales en segundo grado y un estimado de 60 mil en primer grado en el ciclo escolar 2008-2009.

### 2.1.3.1 Objetivo

Atender oportuna y eficazmente la demanda de la población en edad escolar de la entidad, así como ampliar de manera sustantiva la cobertura de los servicios de educación básica.

### Subtemas y estrategias

#### 2.1.3.1.1 Gratuidad efectiva de la educación pública

2.1.3.1.1.1 Proveer de insumos básicos para mejorar el funcionamiento de las escuelas y generar procesos efectivos de mantenimiento preventivo y correctivo, erradicando el cobro de cuotas escolares.

#### 2.1.3.1.2 Atención a la niñez y a la preadolescencia

2.1.3.1.2.1 Promover la atención educativa de la población de entre cuatro y 14 años de edad, proporcionándole educación preescolar, primaria y secundaria.

#### 2.1.3.1.3 Atención a la matrícula de niveles precedentes

2.1.3.1.3.1 Regular de manera adecuada los procedimientos para la atención a la matrícula en los diferentes grados y niveles educativos.

#### 2.1.3.1.4 Fortalecimiento de la retención e incremento de la eficiencia terminal

2.1.3.1.4.1 Establecer mecanismos de organización escolar para atender la demanda, con énfasis en el impulso de acciones orientadas a los problemas de eficiencia terminal.

### 2.1.4 Gestión educativa

Parte sustantiva de la gestión educativa es la actualización de la normatividad, en donde ya se cuenta con los reglamentos internos y manuales de operación y de procedimientos de la Secretaría de Educación y

Bienestar Social (SEBS) y del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP) de Baja California —como dos instituciones pilares del sistema educativo estatal (SEE)—, los cuales ya están debidamente validados y definen el marco de atribuciones de las instancias administrativas, normativas y delegacionales del sistema educativo en cada municipio.

Lo anterior necesita complementarse con la elaboración de los manuales de operación por áreas específicas (delegaciones y áreas normativas). También es necesario actualizar la ley de creación del ISEP, donde se precisen sus atribuciones y se le faculte para el otorgamiento de todos los servicios que por obligación le corresponden, como el manejo y funcionamiento de los centros escolares y del sistema educativo escolar, la articulación entre todos los ámbitos del sistema educativo, la compatibilidad entre las atribuciones formalmente establecidas y las atribuciones que *de facto* ha ido adquiriendo el ISEP desde su creación, y la validación de los manuales administrativos (de organización, de procedimientos y de servicios).

La gestión escolar es un área que ha carecido de una visión de largo plazo, con enfoque integral y de permanencia de su personal técnico, y vinculado por supuesto a su profesionalización y actualización constante. Por ello, se implementa el modelo estatal de planeación escolar desde una perspectiva estratégica, de coordinación interinstitucional y de mejora continua, donde se observa que los docentes trabajan de manera colegiada y colaborativa y se diseñan estrategias diversificadas en el campo académico y organizacional del centro y sobre trayectos formativos de los docentes. Además, se involucra a los actores sociales como soporte a la gestión institucional, la intervención directa en apoyo al proceso de aprendizaje y la conformación de grupos de trabajo en torno al proyecto escolar. Sin embargo, este modelo requiere de un compromiso renovado, propositivo e innovador de inspectores y supervisores para el acompañamiento de las actividades del proyecto escolar, ya que el alto grado de movilidad de directivos y docentes, por ejemplo, afecta el desarrollo del proyecto escolar, así como la aún escasa participación y compromiso en algunos centros educativos de los consejos escolares de participación social.

Con un fuerte impulso al Programa Escuelas de Calidad (PEC) se incrementó el número de escuelas participantes, de 48 en 2002 a 966 en 2007, destacándose una importante aportación de los padres de familia en el financiamiento de hasta 25 por ciento de las acciones programadas en los proyectos escolares promovidos. Por lo anterior, es importante que este programa se consolide en la totalidad de las escuelas de educación básica.

En el ámbito de la gestión pedagógica, se inserta la implementación de sistemas y mecanismos que posibilitan la programación, control y evaluación en la aplicación del currículo, así como la apropiación y mejoramiento constante del seguimiento y evaluación de los procesos en el desarrollo de competencias de los alumnos. En ese orden de ideas, es preponderante la planeación didáctica, la reorientación y la evaluación, la participación social en el logro de los aprendizajes relacionados con la profesionalización de los docentes y el grado de resultados de las evaluaciones internas y externas.

Respecto a la planeación didáctica, la información disponible muestra un nivel escaso en el trabajo colegiado de los docentes, por debajo de la media nacional, por lo que es importante apoyar a los docentes en su capacitación, acompañamiento y necesidades que se presenten vinculados con la planeación de las actividades didácticas en el aula, poniendo énfasis en elaborar un plan de clases de acuerdo con los nuevos requerimientos curriculares de la reforma de la educación básica para alcanzar las metas propuestas por los directivos en la institución educativa.

Para apoyar el desarrollo profesional del docente y mejorar su práctica de manera efectiva, algunos de los requerimientos importantes hacia el logro del perfil de egreso deseado de los alumnos de educación básica son la actualización y la capacitación diferenciada, el fortalecimiento de la capacitación en planeación didáctica, el trabajo por proyectos y el liderazgo académico. Con lo anterior se intenta impactar en el proyecto de formación para la vida, enfatizando sobre todo su desempeño en las asignaturas de matemáticas, español y ciencias.

#### **2.1.4.1 Objetivo**

Promover una gestión intra e interinstitucional para

articular y hacer corresponsables a los diferentes actores sociales y educativos en beneficio de la comunidad escolar.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.1.4.1.1 Gestión institucional**

2.1.4.1.1.1 Crear el marco normativo de la gestión escolar, precisando las funciones y atribuciones de los actores del proceso educativo.

2.1.4.1.1.2 Promover la gestión de los programas educativos y otros programas sociales, focalizando acciones de acuerdo con las regiones de la entidad.

2.1.4.1.1.3 Promover la profesionalización de los directivos.

2.1.4.1.1.4 Innovar la relación laboral hacia la mejora y bienestar educativo.

2.1.4.1.1.5 Promover la práctica de la rendición de cuentas en el ámbito escolar.

#### **2.1.4.1.2 Gestión escolar**

2.1.4.1.2.1 Promover la reestructuración y una mayor descentralización de la gestión escolar.

2.1.4.1.2.2 Impulsar el mejoramiento del servicio educativo y las condiciones escolares para el logro educativo.

2.1.4.1.2.3 Impulsar el trabajo colaborativo para la formación de la comunidad escolar.

2.1.4.1.2.4 Crear espacios de comunicación directa entre las autoridades educativas y la comunidad escolar.

#### **2.1.4.1.3 Gestión pedagógica**

2.1.4.1.3.1 Promover que el colectivo escolar sea el gestor de las iniciativas y acciones orientadas al seguimiento del desarrollo de competencias.

2.1.4.1.3.2 Impulsar la mejora permanente de los procesos educativos en el aula.

2.1.4.1.3.3 Propiciar la cultura de la evaluación de los procesos en el logro del aprendizaje de los alumnos en el aula.

### **2.1.5 Evaluación educativa**

La calidad educativa está asociada directamente con el proceso de evaluación, principalmente por la información sustantiva que provee a los actores en apoyo a la toma de decisiones para la mejora de los proce-

tos de planeación institucional del sistema educativo y académica en los centros escolares. Durante la última década se han constituido en los ámbitos internacional, nacional y estatal, organismos especializados en la materia, que están desarrollando metodologías e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, para el ciclo escolar 2006-2007 se evaluaron a 302 910 alumnos, y 20 025 docentes.

Dentro de las acciones de este tipo destaca el examen ENLACE, donde los resultados arrojados en la evaluación de las asignaturas de español y matemáticas presentan un puntaje promedio superior al obtenido en el año anterior; para primaria, en español se pasó de 498.2 a 512.2 puntos; mientras que en matemáticas se registró un crecimiento de 495.9 a 507.8 puntos. En secundaria, en la asignatura de español se logró un incremento de 480.1 a 519.8 puntos; en matemáticas se aumentó de 486.6 a 504.7 puntos. En la mayoría de los grados se registraron puntajes por encima de la media nacional.

La evaluación externa en los sistemas educativos permite encontrar patrones del desempeño de los estudiantes entre países, así como medir competencias de acuerdo con estándares internacionales en un contexto globalizador. En ese ámbito, el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) es un proyecto evaluativo en el que participan los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a fin de evaluar el grado de adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para la vida adulta, en estudiantes de 15 años que estén terminando la escolaridad obligatoria. En ese sentido, en las dos últimas aplicaciones de PISA realizadas en 2003 y 2006 en México, los estudiantes del estado no sólo estuvieron por encima de la media nacional, sino que mejoraron su posición del lugar 17 al 12, entre una evaluación y otra.

Si bien los resultados de la evaluación nacional e internacional colocan favorablemente al estado, es necesario que se establezca una política de gobierno que busque mejorar los niveles alcanzados hasta ahora o cuando menos que se mantengan, sobre todo para tratar de cumplir con una de las metas que México estableció con la UNESCO, en el sentido de que se debe lograr que la mayoría significativa de los alumnos de primaria y secundaria alcancen, confor-

me a los estándares internacionales, niveles satisfactorios en español y matemáticas.

### **2.1.5.1 Objetivo**

Impulsar la cultura de la evaluación para elevar el logro educativo de los alumnos de educación básica mediante acciones orientadas a la eficiencia de la gestión escolar y a la mejora del proceso de aprendizaje.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.1.5.1.1 Perfil ingreso-egreso**

2.1.5.1.1.1 Elaborar un diagnóstico de las competencias previas de los alumnos que ingresan a la educación básica para encauzar adecuadamente el proceso de aprendizaje, en función del perfil de egreso.

#### **2.1.5.1.2 Evaluación interna y externa**

2.1.5.1.2.1 Realizar un análisis comparativo de la evaluación interna y externa acerca de las condiciones educativas.

2.1.5.1.2.2 Innovar en el seguimiento de los procesos escolares para la obtención de conocimientos educativos.

2.1.5.1.2.3 Fortalecer los procesos de aplicación y difusión de resultados de los instrumentos de evaluación externa mediante la coordinación y colaboración con las instituciones educativas de evaluación de los ámbitos federal y estatal.

#### **2.1.5.1.3 Modelos de evaluación para el aprendizaje**

2.1.5.1.3.1 Promover la claridad y la transparencia de la información en un sistema de indicadores de evaluación del desarrollo de competencias y del aprendizaje de los alumnos.

#### **2.1.5.1.4 Evaluación del desempeño docente y de la gestión, mediante logros educativos**

2.1.5.1.4.1 Evaluar y autoevaluar las funciones de la gestión que fortalezcan la incidencia de las competencias profesionales en el logro educativo.

2.1.5.1.4.2 Poner en práctica una política de participación evaluativa que oriente la formación del perfil del quehacer docente en el aula.

2.1.5.1.4.3 Impulsar acciones de reconocimiento al logro de los alumnos, así como el desempeño profesional del personal adscrito a las instituciones educativas en educación básica.

### 2.1.6 Valores y sociedad

Con el propósito de ofrecer una educación con sentido de pertinencia social y partiendo del principio de corresponsabilidad social en la tarea educativa, las acciones orientadas a la formación de valores en la sociedad se incrementaron en alrededor de 90 por ciento entre 2001 y 2007, con 16 942 y 32 100 acciones, respectivamente. Por la importancia que tiene la formación integral del alumno, en el mismo periodo se incrementó en 70 por ciento el número de alumnos que participan en el Programa por una Cultura de la Legalidad, el cual se orienta a consolidar en la formación de los jóvenes de tercer grado de secundaria la concepción de una sociedad sustentada en el respeto por la dignidad humana y en las normas e instituciones sociales, pues de 20 222 alumnos, en 2001, aumentó a 34 565 en 2007. Para el ciclo escolar 2007-2008 se proyecta la atención a 101 268 alumnos; cinco mil padres de familia y 513 docentes frente a grupo.

En los talleres de desarrollo humano, foros, encuentros y conferencias se atendieron a 38 860 docentes, entre el ciclo escolar 2001-2002 y el 2003-2004. Asimismo, en acciones de vivencia de valores se involucraron en 2007, a 31 113 padres de familia, 47 791 docentes y 159 763 alumnos, y en apoyo a estas actividades se entregaron anualmente 20 mil calendarios de valores a la totalidad de los grupos escolares de educación básica.

Sin duda, las acciones de participación social proporcionan de manera organizada y permanente el vínculo entre los niveles educativos y las asociaciones de padres de familia y sectores sociales integrados en los consejos de participación social en la educación. Sin embargo, sigue siendo poco el interés, en una parte considerable de padres de familia, por involucrarse activamente en la mejora del aprovechamiento escolar de sus hijos; las autoridades educativas y docentes aún suponen que la participación podría promoverse como parte de la labor docente e implicar así el trabajo colaborativo, sin que ésta sea una carga administrativa que entorpezca el trabajo en las aulas.

#### 2.1.6.1 Objetivo

Fomentar y reafirmar los valores cívicos y éticos en

los alumnos para fortalecer las propuestas curriculares de la educación básica y propiciar una mayor participación organizada y corresponsable de los actores sociales en apoyo a la calidad educativa.

#### Subtemas y estrategias

##### 2.1.6.1.1 Formación de valores

2.1.6.1.1.1 Realizar acciones que favorezcan el desarrollo humano, integral y valoral.

2.1.6.1.1.2 Fortalecer los programas formativos en educación valoral.

##### 2.1.6.1.2 Participación social

2.1.6.1.2.1 Fortalecer la participación social a través del los Consejos de Participación Social y Asociaciones de Padres de Familia.

2.1.6.1.2.2 Promover la actualización del marco normativo de la participación social.

##### 2.1.6.1.3 Vinculación escuela-familia-sociedad

2.1.6.1.3.1 Promover una mayor vinculación entre la escuela y los padres de familia con la comunidad.

2.1.6.1.3.2 Promover la creación de espacios de corresponsabilidad social.

## 2.2 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La educación media superior en México tiene como propósito fundamental preparar a los jóvenes de entre 16 y 18 años de edad para su ingreso a las instituciones de educación superior, a través del bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico terminal. Constituye un espacio educativo valioso para que los jóvenes enriquezcan su proceso de formación. La adquisición de conocimientos, lenguajes y formas de trabajo de naturaleza diversa en este nivel permite a los jóvenes avanzar hacia mejores expectativas de vida, incorporarse al mundo del trabajo, o una formación suficientemente sólida, para continuar sus estudios en educación superior.

Sin embargo, la educación media superior aún enfrenta serios desafíos dentro del sistema educativo nacional, sobre todo en cuanto a mejorar su nivel de cobertura, calidad y equidad. En el último ciclo escolar, sólo 58 de cada 100 jóvenes en edad de cursar el bachillerato asistieron a la escuela en el país. Al pro-

blema de la baja cobertura, se suma el de la deserción, pues 40 de cada 100 alumnos abandonaron sus estudios de educación media superior en el último ciclo escolar. Las principales causas del abandono escolar son la reprobación y la escasez de recursos en el hogar. La desigualdad económica impacta de manera dramática en el nivel de escolaridad, ya que mientras que el decil de la población con mayores recursos tiene un nivel promedio de escolaridad de 10 años y está inscrito en el bachillerato; la población del decil más pobre difícilmente llega a los cuatro años de escolaridad.

En Baja California el servicio de educación media superior es formativo y terminal en su caso y comprende las modalidades de bachillerato general y tecnológico, así como capacitación para el trabajo, mediante el profesional técnico terminal. Este nivel se compone de tipos y modalidades escolarizados y no escolarizados, en los primeros están las de bachillerato general, tecnológico y profesional técnico terminal, organizados en instituciones descentralizadas estatales e instituciones federales y particulares. Al subsistema estatal pertenecen el Colegio de Bachilleres (COBACH), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); al federal pertenecen los Centros de Bachillerato y de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CEBETIS) y los Centros de Ciencia y Tecnología del Mar y Agropecuarios (CETMAR). En la segunda modalidad está la preparatoria abierta y a distancia.

En la entidad, este nivel educativo tiene por objetivo instrumentar acciones orientadas a ofrecer una educación media superior de calidad, centrada en el desarrollo de competencias del alumno; diversificada, que cumpla con las expectativas de relevancia y pertinencia que la sociedad demanda, así como generar las condiciones para el ingreso en igualdad de oportunidades y la permanencia de los estudiantes en este nivel educativo.

### 2.2.1 Calidad

El aprovechamiento escolar refleja la calidad de los logros del aprendizaje. En Baja California el promedio de aprovechamiento de los alumnos de bachille-

rato general en los últimos tres ciclos escolares fue de 7.45, 7.55 y 7.35, respectivamente. Para elevar los niveles de aprovechamiento escolar en este nivel es necesario analizar los factores que inciden en el proceso y poder determinar su grado de influencia, sin dejar de tener en cuenta que lo importante es garantizar que un mayor número de alumnos permanezca en las aulas y que concluya sus estudios en este nivel.

Uno de los elementos importantes de la calidad de la educación es la formación integral del alumno compuesta por conocimientos, habilidades y valores para el desarrollo de las actitudes necesarias para la vida. En los últimos tres ciclos escolares participaron en promedio 23 715 alumnos al año en acciones de formación valoral. Así también lo hicieron 13 027 estudiantes en la materia de cultura de la legalidad, que forma parte de la currícula de educación media superior. También es importante que los estudiantes participen en actividades extracurriculares, las cuales crecieron notablemente, al pasar de 9 800 a 47 445 estudiantes involucrados en acciones culturales, deportivas, de cultura física y recreación. En promedio, asisten 28 053 estudiantes por año y el reto es incrementar tanto el número de participantes como ampliar las acciones a un mayor número de programas orientados a este fin.

La actualización y capacitación permanente del docente muestra un crecimiento importante en los últimos tres ciclos escolares, al pasar de 826 a 2 256 profesores que participaron en estas actividades. Además de que le permite al docente mantener vigentes sus conocimientos, habilidades y actitudes, potenciando sus competencias en el mercado de trabajo e incrementando sus posibilidades de tener mejores ingresos, también es un factor asociado de manera directa al mejoramiento de la calidad educativa, condicionado obviamente a que se den los contextos necesarios para que, en efecto, ponga en práctica en el aula las estrategias pedagógicas adquiridas.

El material didáctico de apoyo desempeña un papel importante en el cumplimiento de los objetivos de los programas educativos y para que éstos impacten realmente en el aprendizaje del alumno. Por esta razón, durante los tres últimos ciclos escolares se ha dotado un promedio anual de 295 952 de diferentes tipos de material de apoyo, lo que permite establecer

el compromiso de dotar a la totalidad de los estudiantes con estos recursos.

Para atender la creciente demanda de servicios educativos en este nivel, se fortaleció la infraestructura educativa de 2002 a 2007, con una inversión acumulada de poco más de 448 millones de pesos. Los recursos se destinaron a la construcción, ampliación, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de nuevos y mejores espacios educativos en todo el estado. Destaca, en este caso, la construcción de nuevos planteles en el subsistema CECYTE, que construyó en la ciudad de Mexicali el plantel “Compuertas”, y en el municipio de Tijuana los planteles “Tijuana” y “Zona Río”; en el COBACH los planteles “Nueva Tijuana” y “Siglo XXI”, en Tijuana, y en Playas de Rosarito se construyó el plantel “Primer Ayuntamiento”. Asimismo, se ampliaron los planteles “Xochimilco” por parte del CECYTE y “Baja California” y “José Vasconcelos” del COBACH, en Mexicali.

A pesar de estos esfuerzos, aún hay mucho por hacer en cuanto a infraestructura educativa y equipamiento en el estado; por ejemplo, es necesario fortalecer con acciones de mantenimiento algunos planteles de los subsistemas CONALEP, DGETI, DGETA y COBACH, edificios con un promedio mayor de 30 años de funcionamiento y que cuentan con mobiliario y equipo obsoletos, así como la insuficiencia de laboratorios de usos múltiples y funcionales, limitando la prestación adecuada del servicio. Por ello, el gran reto sigue siendo incrementar los recursos destinados a la creación de nueva infraestructura y a la rehabilitación de la existente y el reemplazo de mobiliario y equipo obsoletos.

### 2.2.1.1 Objetivo

Fortalecer las acciones enfocadas a mejorar la calidad y el logro educativo del alumno, así como mejorar las condiciones de apoyo pedagógico y de infraestructura que potencien dichas acciones en este nivel educativo.

### Subtemas y estrategias

#### 2.2.1.1.1 Incremento del índice de aprovechamiento

2.2.1.1.1.1 Fortalecer el proceso educativo mediante el dominio y la aplicación de enfoques pedagógicos centrados en el aprendizaje, acordes con los modelos

educativos vigentes orientados al desarrollo de competencias para la vida y el trabajo en el alumno, así como en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.

#### 2.2.1.1.2 Formación valoral y cultura de la legalidad

2.2.1.1.2.1 Impulsar la realización de acciones centradas en la formación integral del alumno, mediante asignaturas y programas de desarrollo humano y valoral, y sobre cultura de la legalidad.

#### 2.2.1.1.3 Actividades extracurriculares

2.2.1.1.3.1 Fortalecer el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas, así como de cultura física, recreación, ambientales y de creatividad tecnológica en la formación integral del alumno.

#### 2.2.1.1.4 Actualización educativa

2.2.1.1.4.1 Promover acciones que tengan como fin homogeneizar los valores curriculares de los diferentes subsistemas del nivel educativo, para facilitar la movilidad estudiantil entre las distintas instituciones de educación media superior.

#### 2.2.1.1.5 Infraestructura y equipamiento

2.2.1.1.5.1 Instrumentar acciones dirigidas a consolidar y modernizar la infraestructura y el equipamiento con que se cuenta, así como aquellas orientadas a la creación de nuevos planteles, de conformidad con la demanda social del servicio.

#### 2.2.1.1.6 Certificación en sistemas de calidad

2.2.1.1.6.1 Promover acciones para garantizar el reconocimiento externo a los procesos administrativos y académicos de los subsistemas.

### 2.2.2 Equidad

Las condiciones sociales de vida de los jóvenes generan situaciones de riesgo para su retención en el nivel de educación media superior, por lo que uno de los principales aspectos a considerar es la equidad de oportunidades de acceso y permanencia de los alumnos en este nivel educativo. Por ello, en cada ciclo escolar se ha incrementado el número de becas para apoyar al estudiante con alto aprovechamiento

escolar, pero que sus escasos recursos económicos les pone en riesgo de no continuar sus estudios. En promedio se han entregado poco más de 13 202 becas por año, y durante el periodo 2002-2007, un total de 80 396 becas.

Los alumnos también requieren de una atención personalizada para resolver los problemas de aprendizaje que arrastran desde la educación básica y aquellos asociados a su propia conducta. Por lo anterior, se han brindado programas de apoyo compensatorios para el estudiante mediante asesorías en orientación educativa y atención conductual personalizada para prevenir la reprobación y la deserción. En promedio, se han atendido a 52 874 alumnos por año, lo que representa un crecimiento promedio anual de 1.9 por ciento en los últimos tres ciclos.

Otra dimensión importante de la equidad en este nivel educativo es la educación para adultos, sobre todo tratándose de la educación para jóvenes con edad superior a la establecida para cursarlo. Es por ello que este servicio se ofreció en dos centros a un poco más de 394 jóvenes mayores a la edad ideal para este nivel durante el ciclo 2004-2005.

Con el fin de ampliar y diversificar la oferta educativa, así como de brindar atención a los jóvenes que viven en comunidades alejadas de las zonas urbanas, se fortaleció la modalidad de educación a distancia —como otro de los elementos de la equidad educativa en este nivel—, mediante los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD). Desde 2002, con siete centros se brindó servicio a una matrícula de 537 alumnos, y para 2007, ya con 13 centros funcionando, se atendió a 2 399 estudiantes; tres centros se ubican en las zonas urbanas de Mexicali, Tecate y Tijuana; y 10 en las localidades rurales de Estación Coahuila y Ejido Nayarit, en el valle de Mexicali; El Hongo y Valle de las Palmas, en Tecate; Valle de Guadalupe, Valle de la Trinidad, Punta Colonet, El Rosario, Real del Castillo y San Vicente, en Ensenada. La demanda social por educación a distancia muestra una tendencia de crecimiento anual de 1 176 alumnos en promedio por ciclo, por lo que hay que seguir incrementando la capacidad de atención a dicha demanda.

En el subsistema de preparatoria abierta se atiende a la población que rebasa la edad escolar para el

nivel de educación media superior. En 2001 se registró una inscripción de 4 221 estudiantes, y para 2007 se atendieron a 14 162, quienes en su mayoría compaginaron sus estudios con otras actividades de tipo laboral y personal.

### **2.2.2.1 Objetivo**

Promover un mayor acceso y la generación de la igualdad de oportunidades educativas a los grupos de población que demanda este nivel educativo.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.2.2.1.1 Promoción del otorgamiento de becas**

2.2.2.1.1.1 Fortalecer las acciones orientadas a favorecer el ingreso y la permanencia del alumno, a través del otorgamiento de apoyos educativos de diversa índole.

#### **2.2.2.1.2 Impulso al apoyo en transporte escolar**

2.2.2.1.2.1 Promover la instrumentación de acciones orientadas al otorgamiento de transporte a los alumnos del nivel medio superior, sobre todo para aquellos vulnerables a la deserción.

#### **2.2.2.1.3 Apoyos compensatorios y tutorías**

2.2.2.1.3.1 Promover y fortalecer las acciones enfocadas a la asesoría personal del alumno con problemas de aprendizaje, mediante el otorgamiento de tutorías, así como las de tipo personal con apoyos compensatorios.

#### **2.2.2.1.4 Educación para adultos, a distancia y no escolarizada**

2.2.2.1.4.1 Impulsar y consolidar los servicios educativos dirigidos a prever el rezago en los jóvenes con edad superior a la normativa para este nivel, con las modalidades no escolarizada, a distancia, además de para la vida y el trabajo.

#### **2.2.2.1.5 Promoción de la participación estudiantil en acciones comunitarias**

2.2.2.1.5.1 Impulsar la formación integral del alumno mediante la realización de acciones de carácter participativo, orientadas al beneficio comunitario.

### 2.2.3 Cobertura

La demanda de la población en edad para cursar el nivel de educación media superior ha sido creciente en cada ciclo escolar, como se observa en el comportamiento de la matrícula que se incrementó de 69 220 alumnos inscritos en las diferentes modalidades educativas en el ciclo 2001-2002, a 103 215 alumnos en el ciclo 2007-2008. Esto representa un aumento de 33 925 alumnos en el periodo, que en términos porcentuales fue de un poco más de 30 por ciento.

Si bien la cobertura creció al pasar de 45.2 por ciento de la demanda al 52.4 por ciento en los últimos cuatro ciclos escolares, el reto para el sistema sigue siendo importante, ya que sólo cinco de cada 10 jóvenes que tienen edad para estudiar este nivel educativo se inscriben en la escuela. Esto requiere de un esfuerzo considerable en cuanto al desarrollo de la infraestructura y el equipamiento, contar con personal docente y administrativo necesario y, sobre todo, mantenerlo actualizado en los conocimientos y prácticas pedagógicas; además de incrementar los apoyos para asegurar la permanencia del alumno en el aula. En el mediano plazo se prevé que la demanda mantenga su ritmo de crecimiento, por lo que sigue siendo un gran reto para las instituciones educativas de este nivel brindar a los jóvenes la oportunidad de tener un espacio donde estudiar. Por diversos factores es difícil que la totalidad de los alumnos que egresan de secundaria ingresen a alguna modalidad de educación media superior; por ejemplo, la imposibilidad real de adecuar automáticamente los espacios disponibles al ritmo del crecimiento de la demanda, la presencia de factores asociados a las expectativas y al entorno social y familiar del estudiante, etcétera.

El índice de absorción continúa creciendo, como lo ha hecho en los últimos tres ciclos escolares, al pasar de 89.6 a 92.6 por ciento, de ahí que hay que fortalecer las acciones orientadas a apoyar adecuadamente la transición de los alumnos de secundaria a educación media superior. Por otra parte, el índice de retención decrece al pasar de 91.3 al 88.6 por ciento en los tres últimos ciclos escolares. Se incrementará la permanencia del alumno en este nivel en la medida en que se desarrollen las acciones pertinentes, de tal manera que se logre superar la retención por arriba de la tasa pro-

medio anual de 89.8 por ciento, observado en los tres últimos periodos. Por tanto, se tienen que fortalecer los apoyos diferenciados para asegurar que un mayor número de alumnos permanezca en la escuela hasta concluir sus estudios en el tiempo reglamentario.

El índice de aprobación registra un incremento en los últimos tres ciclos escolares, al pasar de 64.6 a 66.7 por ciento, por lo que se tienen que incrementar las acciones orientadas a mejorar el logro educativo en todas las áreas de estudio de los planes y programas, es decir, lograr que un mayor número de alumnos apruebe la totalidad de sus materias en los tiempos establecidos.

La eficiencia terminal ha descendido en los últimos tres ciclos, al pasar de 55.7 a 55.6 por ciento en este periodo. Cabe mencionar que en cada ciclo escolar es mayor el número de alumnos que inician sus estudios en el nivel de educación media superior y los concluyen tres años después. Hoy, seis de cada 10 alumnos cumplen con el total del programa de estudios, lo que significa que a mayor aprobación mayor retención y, por tanto, mayor eficiencia terminal. Esto plantea como reto seguir fortaleciendo las acciones que garanticen incrementar el número de alumnos que terminen sus estudios.

#### 2.2.3.1 Objetivo

Atender las necesidades de la población que demanda este nivel educativo y mejorar los indicadores de eficiencia de la oferta educativa.

#### Subtemas y estrategias

##### 2.2.3.1.1 Incremento de la matrícula y crecimiento del índice de absorción

2.2.3.1.1.1 Promover acciones orientadas a mantener el nivel de atención a la demanda y los índices de absorción, así como propiciar la mejora de la infraestructura de los centros escolares.

##### 2.2.3.1.2 Fortalecer los indicadores educativos

2.2.3.1.2.1 Fortalecer las acciones enfocadas a incrementar el logro de los indicadores educativos de aprobación, retención y eficiencia terminal.

### 2.2.4 Gestión educativa

En educación media superior es bajo el índice de

aprobación y de eficiencia terminal, cuya explicación debe buscarse principalmente en cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza en el estado, ya que éste se ha caracterizado por limitarse a cumplir con esquemas tradicionales, desde cómo se organiza la clase diaria por asignatura hasta cómo se evalúa. Que 50 por ciento de los alumnos que ingresan en este nivel no lo concluyan es la mejor señal de alerta de que es urgente atender lo que sucede en el aula; el alumno no está recibiendo los conocimientos ni la práctica adecuada para desarrollar sus capacidades comunicativas, así como el pensamiento lógico matemático. El joven debe tener elementos para ser un estudiante analítico, que en su formación se le provea de herramientas adecuadas para potenciar sus competencias, las cuales le permitan procesar información y promover iniciativas de cambio y orientarse a una cultura de educación continua, es decir, debe aprender a aprender.

Como componente de la gestión, la planeación de las actividades sustantivas es de mayor aporte a la calidad educativa, ya que es el instrumento mediante el que se garantiza que planes y programas de estudio tengan como fundamento la realidad social y productiva de la entidad, y con ello, el perfil apropiado del egresado de este nivel o de educación superior. Por esta razón, es importante subrayar que los planes y programas de las instituciones del nivel deben ser pertinentes a la transición del alumno a otros escenarios, conforme a sus inquietudes de formación profesional y a las condiciones del desarrollo económico y social del estado.

Para consolidar una educación de calidad se promovió el mejoramiento de los procesos y servicios que proporcionan las instituciones educativas. Por ello, en 2007 se recertificaron en la Norma Internacional ISO a 10 Centros de Educación Media Superior de Atención a Distancia (CEMSAD) ubicados en los municipios de Mexicali y Ensenada. En el CONALEP se logró para 2007 implantar un modelo institucional de calidad acreditada y certificada, acompañada de la reforma académica, lo anterior en beneficio de ocho mil alumnos y 988 trabajadores en activo.

Si bien son importantes, con estas acciones apenas se da inicio a una tarea mucho más amplia, que debe proyectarse con una visión de largo plazo y que

se oriente a una revisión profunda del funcionamiento de las instituciones de educación media superior en el estado, sobre todo por los indicadores tan bajos de eficiencia terminal observados en este nivel educativo, sin obviar por supuesto la importancia de los otros elementos condicionantes de la cobertura, equidad y calidad educativa descritos en los temas anteriores. Finalmente, es evidente la dependencia normativa, operativa y financiera del sistema educativo estatal respecto a las instancias reguladoras nacionales, lo que limita a nivel local la solución de problemas diversos y dificulta la coordinación entre los subsistemas estatales de media superior.

#### **2.2.4.1 Objetivo**

Mejorar el logro educativo, a través de una gestión educativa más eficiente y eficaz.

#### **Subtemas y estrategias**

##### **2.2.4.1.1 Planeación institucional**

2.2.4.1.1.1 Promover acciones en las instituciones de los subsistemas de educación media superior centradas en el proceso de aprendizaje del alumno, mediante la planeación didáctica, el dominio curricular y de los enfoques pedagógicos.

##### **2.2.4.1.2 Actualización y capacitación docente**

2.2.4.1.2.1 Dar prioridad a las acciones enfocadas a formar, actualizar y capacitar al docente, para estimular el desarrollo de sus competencias profesionales y superación personal.

##### **2.2.4.1.3 Articulación educativa**

2.2.4.1.3.1 Instrumentar acciones dirigidas a la articulación entre los niveles educativos para definir el perfil del egresado, con base en la demanda de los sectores social y productivo.

#### **2.2.5 Evaluación educativa**

Para promover la calidad de los servicios de educación media superior es necesario conocer los niveles del logro educativo alcanzado, tanto por los docentes como por los alumnos de cada institución del nivel educativo, lo que debe centrarse en el dominio por parte del estudiante de los contenidos curriculares definidos en los planes y programas de estudio y el desarrollo de competencias para la vida, así como indicadores

de desempeño docente. A partir de lo anterior, es necesario entender la evaluación educativa como una herramienta útil que provea de información para un ejercicio prospectivo de las cualidades a desarrollar en los estudiantes y sobre las fortalezas y debilidades de la labor docente. Es prioritario definir los procesos, indicadores de eficacia y eficiencia y las metodologías para la instrumentación de una evaluación educativa con estas características en este nivel educativo.

Con la finalidad de consolidar las políticas de calidad enfocadas al alumno como principal usuario, a partir de 2003 se realizaron evaluaciones internas y externas de los programas y procesos que se realizan para la formación académica y valoral del educando, permitiendo obtener información que ha facilitado la función de control y acreditación del aprendizaje. Para finales del ciclo escolar 2007-2008, por primera vez se aplicará en los centros escolares de educación media superior la prueba ENLACE. En este momento se trabaja en la sensibilización a docentes y alumnos acerca de la importancia de este evento para el sistema educativo estatal.

Además de proveer de información valiosa sobre el logro en el aprendizaje de los alumnos, con estas acciones se buscará desarrollar la autoevaluación institucional, en la cual se incluyan los aspectos básicos del funcionamiento de las instituciones para, de esta manera, conocer los avances en la divulgación y uso de los resultados que orienten la labor del docente y las tareas propias de la administración escolar.

### 2.2.5.1 Objetivo

Mejorar el logro educativo mediante acciones sustentadas en los resultados de las evaluaciones educativas nacionales e internacionales a docentes y alumnos.

#### Subtemas y estrategias

##### 2.2.5.1.1 Promoción de la mejora en los indicadores de gestión

2.2.5.1.1.1 Promover en los subsistemas del nivel, acciones centradas en el desarrollo de procesos de evaluación educativa, así como el establecimiento de indicadores de desempeño.

##### 2.2.5.1.2 Alumnos y docentes evaluados

2.2.5.1.2.1 Impulsar acciones de reconocimiento al

logro de los estudiantes, así como el desempeño profesional del personal adscrito a las instituciones educativas públicas del nivel, con base en los resultados de las evaluaciones educativas.

### 2.2.6 Vinculación educativa

Una vinculación entre la oferta y la demanda es fundamental en una economía de mercado, aunque aquí es necesario definir si esta vinculación debiera ser un medio o un fin para el alumno. Por ello, es importante definir una política en esta materia, que asegure al alumno un acercamiento con las fuentes de trabajo en los ámbitos social y productivo, y que además le sirva de motivación para continuar sus estudios en el nivel superior.

La corresponsabilidad de la comunidad y la familia en la tarea educativa también forma parte fundamental para el desempeño académico del alumno. Actualmente el padre de familia está muy poco involucrado en los aspectos formativos de sus hijos, lo que se retroalimenta con el hecho de que las instituciones de educación media superior no han creado las condiciones necesarias para incentivar su participación. No obstante, aunque aún está en ciernes, ya hay algunas experiencias destacables al respecto, pues durante el ciclo escolar 2004-2005 se contó con la presencia de 10 287 padres de familia, que participaron de manera corresponsable en el proceso de aprendizaje y en una mayor atención a los aspectos formativos del educando.

Como ya se ha mencionado, en la corresponsabilidad del quehacer educativo es importante la vinculación con el sector productivo. En este sentido, para asegurar la pertinencia de los planes y programas de estudio, se dio la vinculación con los sectores social y productivo. Sin embargo, en la práctica aún se realizan esfuerzos dispersos en la tarea de revisión, análisis y sugerencias por parte de éstos. Falta visión en las organizaciones privadas instaladas en el estado para aprovechar a los estudiantes como recurso humano y apoyar, así, la necesidad de que los alumnos puedan realizar sus estancias de formación en sus empresas.

Una de las tareas básicas de la educación media superior es inculcar en los jóvenes la mística de su participación en la solución de los problemas de carác-

ter comunitario como parte de su formación integral. Durante la pasada administración, los alumnos de las instituciones de este nivel desarrollaron diversas acciones orientadas a mejorar el entorno de las colonias populares y comunidades rurales de la entidad. Así, el reto es incrementar el número de acciones que se desarrollan en beneficio de la comunidad.

### **2.2.6.1 Objetivo**

Promover acciones orientadas a fomentar la participación social y del sector productivo en el proceso educativo para asegurar la relevancia y pertinencia del aprendizaje de los alumnos.

### **Subtema y estrategia**

#### **2.2.6.1.1 Participación social y privada**

2.2.6.1.1.1 Promover acciones enfocadas a impulsar la vinculación con el sector social y productivo en un compromiso de corresponsabilidad de la tarea educativa.

## **2.3 EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN DOCENTE**

La educación superior comprende los estudios posteriores a la educación media superior, se imparte en instituciones públicas y privadas, y tiene por objeto la formación de niveles de técnico superior universitario, licenciatura (universitaria, tecnológica y normal), especialidad, maestría y doctorado.

En el ciclo escolar 2007-2008 la matrícula de educación superior alcanzó a 71 129 estudiantes. La matrícula crece de forma rápida y sostenida, en especial en licenciaturas. En 15 años, de 1991 a 2006, el número de estudiantes de licenciatura universitaria del estado se duplicó, pasando de 22 385 inscritos en 1991 a 57 941 en 2006. En el mismo periodo, el posgrado (especialidad, maestría y doctorado) se multiplicó por seis, pasando de 801 en 1991 a 5003 alumnos en 2006.

En Baja California, este nivel está compuesto por 37 instituciones, 11 de ellas públicas y 26 privadas. En ellas se ofrece una gran diversidad de programas educativos (técnico superior universitario, licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados) que totalizan 612 programas en donde se habilitan recursos humanos altamente capacitados en todos los campos del conocimiento científico.

La matrícula en instituciones públicas representa 72.2 por ciento, y en las privadas es de 26.8 por ciento. La distribución de la población por niveles se plantea de la siguiente manera: técnicos superiores, la matrícula es 1.8 por ciento; en licenciatura se ubica en 90.5 por ciento, y en posgrado en 7.6 por ciento.

El aumento en la matrícula se plantea como un reto para la sociedad bajacaliforniana, pues a pesar de los cuantiosos recursos que se han aplicado en el pasado reciente, persiste el requerimiento de cobertura y equidad, aun considerando los recursos cada vez mayores que el estado dedica a su programa de becas para estudiantes de educación superior.

Para hacer frente a estas demandas, el gobierno del estado, en apoyo al gobierno federal, ha impulsado una cultura de evaluación, acreditación y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior (IES). A partir del año 2000, cuando se creó el Consejo de Acreditación de la Evaluación Superior (CO-PAES), las IES del estado han acreditado programas educativos en los diferentes organismos autorizados. También se ha extendido en estas instituciones el uso de evaluaciones externas para estudiantes de todos los grados. Aunque no es obligatorio, algunas IES de Baja California han adoptado el uso de los exámenes del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para sus procesos de ingreso y titulación de licenciatura.

El gran reto para Baja California es mantener el ritmo de crecimiento de la matrícula y renovar y diversificar la oferta de planes y programas para extender los beneficios de la educación superior a quienes la demanden, y garantizar una educación de calidad que cumpla adecuadamente las expectativas de la sociedad. La llamada sociedad del conocimiento exige a las instituciones de educación superior ajustar su oferta educativa a tasas de innovación social nunca antes experimentadas. Esto significa un esfuerzo de renovación constante de los procesos didáctico-pedagógicos, así como de la complementariedad que plantean las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a los procesos de aprendizaje. La economía tiende a utilizar de modo más intensivo el conocimiento y necesita por tanto más graduados de educación superior, pero exige a éstos una base de competencias profesionales más sólida y un esfuerzo sostenido de actualización permanen-

te. Por supuesto que ampliar la matrícula, mejorar la calidad de la educación y renovar la oferta de programas, requiere revisar las actuales estructuras de planeación y coordinación estatal y quizá crear otras nuevas, además de continuar compartiendo la misma agenda de trabajo con autoridades municipales y federales. Es una tarea de gran complejidad, pues las instituciones de educación superior en el estado son muy diversas, incluyendo universidades, centros universitarios, institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, escuelas normales y centros de investigación y posgrado, lo que implica diferentes reglas de funcionamiento.

Para el gobierno del estado de Baja California lo importante es promover una educación superior de calidad y pertinente, que responda a las expectativas sociales, con una oferta educativa diversificada e incluyente, acorde con las demandas del conocimiento y al desarrollo regional sustentable. Para cumplir con este compromiso y lograr la educación superior que el estado requiere, este plan fija varios objetivos en temas de cobertura, equidad, calidad, evaluación, gestión, vinculación e investigación educativa.

### 2.3.1 Calidad

La búsqueda y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos en Baja California es un reto constante que se debe asumir con responsabilidad por parte de todos los actores participantes.

Para asegurar la calidad de la educación superior sin afectar la libertad académica y la autonomía de las instituciones, el gobierno federal ha realizado importantes acciones para promover la cultura de la evaluación, acreditación y certificación. Estas acciones las realiza con el apoyo de diversas instancias: un organismo no gubernamental que evalúa el aprendizaje de los estudiantes con exámenes de aprovechamiento (CENEVAL); un organismo colegiado de evaluación de programas educativos (CIIES); dos asociaciones de universidades que acreditan instituciones (ANUIES y FIMPES); y un conjunto de organismos colegiados (CACECA, COMAEA, CACEI, ACCECISO, CNEIP, entre otros) que acreditan programas educativos bajo la supervisión de un orga-

nismo descentralizado (COPAES). El conjunto de evaluación y controles que rigen a cada una de las instituciones de educación superior se resume en indicadores de insumo (porcentaje de profesores con posgrado, acervo en biblioteca) y resultados (aprovechamiento, egresados, titulados) del proceso de enseñanza-aprendizaje. El sistema dispone de múltiples posibilidades de modelos educativos, no obstante, el conjunto de IES coinciden en sus idearios, en la preocupación por formar competencias profesionales, el aprendizaje continuo de los estudiantes, el desarrollo de la creatividad y el espíritu emprendedor, el manejo de lenguajes y el pensamiento lógico y la formación en valores, entre otros aspectos. La idea es que los programas educativos reflejen los cambios que ocurren en las profesiones, las ciencias, las humanidades y la tecnología.

Hasta ahora, los resultados de los esfuerzos por la calidad de la educación superior en el estado son alentadores. La mayoría de los programas de licenciatura que se ofrecen en Baja California están registrados en un organismo acreditador reconocido por COPAES. Medido en alumnos inscritos, los programas acreditados incluyen 40.4 por ciento de la matrícula estatal en licenciatura.

#### 2.3.1.1 Objetivo

Instrumentar estrategias enfocadas a mejorar la calidad de la educación superior, con el fin de que los estudiantes desarrollen las competencias que les permitan resolver analítica y lógicamente los retos que genera una economía sustentada en la globalización y la sociedad del conocimiento.

#### Subtemas y estrategias

##### 2.3.1.1.1 Actualización curricular

2.3.1.1.1.1 Fomentar en las instituciones de educación superior la pertinencia y vigencia de la oferta educativa mediante procesos sistemáticos de actualización curricular.

##### 2.3.1.1.2 Acreditación de planes de estudio

2.3.1.1.2.1 Fortalecer las acciones enfocadas a favorecer el reconocimiento de la calidad de los programas que ofertan las instituciones de educación superior, a través de procesos e instancias de evaluación.

### **2.3.1.1.3 Tecnologías de la información y comunicación**

2.3.1.1.3.1 Impulsar acciones dirigidas a promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación superior.

### **2.3.1.1.4 Ampliación y modernización de la infraestructura y equipamiento**

2.3.1.1.4.1 Promover la mejora de los espacios educativos de las instituciones del nivel superior en función de su oferta; impulsar la ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento existente.

## **2.3.2 Equidad**

Además de ampliar y diversificar la oferta educativa, es necesario acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, de tal manera que su participación en la educación superior corresponda a su presencia en el conjunto de la población. En Baja California, la equidad es un interés permanente de gobierno. El principio que rige la política estatal es mejorar las oportunidades de educación superior de los grupos desprotegidos o vulnerables para elevar la cobertura, facilitando el ingreso de quienes, de otro modo, no podrían hacerlo y evitando que los que ya cursan una carrera abandonen sus estudios por falta de recursos.

Con la intención de asegurar la permanencia de los alumnos en situación económica adversa y con deseos de continuar con su formación académica, durante la pasada administración estatal se entregaron cuatro mil 826 becas del Programa Nacional de Becas (PRONABES). En las instituciones públicas formadoras de docentes se otorgaron 372 becas en el periodo 2006-2007, así como 604 becas de apoyo a la práctica intensiva y el servicio social a los alumnos en el último año de estudios.

Obviamente, la demanda de este tipo de apoyos es mayor, lo que plantea la necesidad de incrementar los recursos disponibles para beneficiar a mayor número de personas.

### **2.3.2.1 Objetivo**

Promover acciones que incrementen las oportunidades para el acceso a la educación superior, con el fin

de asegurar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas.

## **Subtemas y estrategias**

### **2.3.2.1.1 Promoción del otorgamiento de becas y apoyos educativos**

2.3.2.1.1.1 Fortalecer las acciones que propicien el ingreso y la permanencia de estudiantes en el nivel superior mediante el otorgamiento de becas y otros apoyos educativos.

### **2.3.2.1.2 Apoyos compensatorios y tutorías**

2.3.2.1.2.1 Favorecer acciones dirigidas a fortalecer esquemas de tutorías, apoyo compensatorio y acompañamiento académico dirigido a los estudiantes, que propicien la permanencia y conclusión de sus estudios.

### **2.3.2.1.3 Generación de un esquema de financiamiento educativo**

2.3.2.1.3.1 Coordinar y operar un sistema de financiamiento educativo complementario para alumnos de los diferentes niveles de educación superior con el fin de favorecer la permanencia y conclusión de sus estudios.

## **2.3.3 Cobertura**

Sólo uno de cada cinco jóvenes bajacalifornianos entre los 19 y 24 años de edad asiste a una institución de educación superior. Las razones son varias; en primer lugar, el rezago en la cobertura de la educación superior es provocado por las elevadas tasas de crecimiento demográfico que registra el estado, debido sobre todo a los flujos migratorios provenientes de todo el país.

El gran aumento de matrícula registrado en los últimos años fue minimizado por un aumento equivalente de la población en edad de demandar el servicio. El incremento de la matrícula registrado entre 2001 y 2006 provocó un aumento de cuatro puntos porcentuales en la cobertura de la educación superior en el estado (16 por ciento en el ciclo 2001-2002 y 20 por ciento en el ciclo 2006-2007).

El porcentaje de jóvenes con educación media superior concluida que ingresan a una institución de educación superior ganó dos puntos porcentuales,

pasando de 83 por ciento en ciclo escolar 2001-2002 a 85 por ciento en el ciclo 2006-2007. Tendencia similar registró el índice de retención, esto es, el porcentaje de alumnos que permanece de uno a otro ciclo escolar. Este índice creció uno por ciento durante la pasada administración, pasando de 94 a 95 por ciento en los seis años del periodo.

Una condición generalizada de la educación superior es que predomina la modalidad escolarizada, lo que reduce las posibilidades de estudiar a las personas que trabajan y que por ello no disponen de tiempo completo. Otra causa importante de la baja cobertura es la falta de recursos que obliga a los jóvenes a dejar de estudiar, al terminar sus estudios de educación media superior, para trabajar y proporcionarse a sí mismos y a sus familias los medios de vida necesarios. Por otro lado, es necesario realizar esfuerzos extraordinarios que contemplen estrategias diferenciales para atender la problemática de deserción y eficiencia terminal que registra la educación superior en el estado, pues por cada 100 jóvenes que ingresan a educación superior, 49 se gradúan y 27 se titulan.

Por las razones descritas, no basta aumentar la matrícula para elevar la cobertura, también hace falta hacerlo a un ritmo mayor al crecimiento demográfico y, al mismo tiempo, se requiere multiplicar las alternativas en programas y modalidades educativas a disposición de los jóvenes interesados en cursar una carrera profesional. Asimismo, es fundamental apoyar a quienes carecen de recursos, y que muestran disposición y talento para continuar estudiando. Más lugares disponibles, más apoyos compensatorios, nuevos programas y modalidades educativas abrirán opciones para los jóvenes que de otra forma no podrían seguir estudiando.

### 2.3.3.1 Objetivo

Promover acciones dirigidas a impulsar la apertura de nuevos programas de educación superior para diversificar la oferta y responder de forma más adecuada a las demandas del desarrollo regional.

### Subtemas y estrategias

#### 2.3.3.1.1 Incremento de la matrícula

2.3.3.1.1.1 Impulsar la ampliación de la oferta educativa de las instituciones de educación superior en la entidad

#### 2.3.3.1.2 Crecimiento del índice de absorción

2.3.3.1.2.1 Propiciar el ingreso a la educación superior a un mayor número de estudiantes egresados de educación media superior.

#### 2.3.3.1.3 Incremento al número de egresados

2.3.3.1.3.1 Promover acciones de seguimiento al desempeño académico de los estudiantes en educación superior, que posibiliten el incremento en el índice de egresados.

#### 2.3.3.1.4 Fortalecimiento al índice de eficiencia terminal

2.3.3.1.4.1 Propiciar al interior de las instituciones de educación superior acciones dirigidas a la diversificación de opciones de titulación y la mejora de los mecanismos propios de este proceso.

#### 2.3.3.1.5 Diversificación de la oferta educativa

2.3.3.1.5.1 Promover acciones que impulsen la apertura de nuevos programas de educación superior para diversificar la oferta y responder de forma más adecuada a las demandas del desarrollo regional.

### 2.3.4 Gestión educativa

En el estado estudian licenciatura normal un total de 2 851 jóvenes, 305 para servir como maestros en educación secundaria, 1 151 en educación primaria, 885 en educación preescolar, 128 en educación física y 382 en educación especial. Otros 2 761 jóvenes estudian una licenciatura en educación y humanidades, y 1 173 un posgrado en la misma área.

La formación de estos futuros profesores, directores y planificadores de la educación de todos los niveles del estado es uno de los retos más importantes del sistema educativo estatal, así como la renovación de los modelos educativos, la incorporación de tecnologías digitales en la práctica educativa y la capacitación de maestros en nuevos enfoques y pedagogías. Enfrentar estos retos educativos mejorará la gestión escolar de las instituciones formadoras de

docentes, garantizando de este modo una adecuada realización del proceso educativo, en un contexto organizativo del aprendizaje.

### **2.3.4.1 Objetivo**

Promover la práctica de una gestión escolar orientada a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en beneficio de la calidad educativa.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.3.4.1.1 Planeación institucional**

2.3.4.1.1.1 Fortalecer los procesos de planeación y organización didáctico-pedagógico apegados a los modelos educativos vigentes.

#### **2.3.4.1.2 Formación, actualización y capacitación docente**

2.3.4.1.2.1 Promover acciones dirigidas a fomentar la elaboración de planes de estudio permanentes, pertinentes y sistemáticos dirigidos a los docentes y académicos de las instituciones de educación normal de sostenimiento público.

#### **2.3.4.1.3 Fortalecimiento institucional**

2.3.4.1.3.1 Fomentar las acciones enfocadas a la integración e instrumentación del Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal, por cada centro escolar de esta modalidad.

### **2.3.5 Evaluación educativa**

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-BC) es el organismo que tiene a su cargo el diseño permanente de políticas y lineamientos para el desarrollo de la educación, y es la que evalúa a las IES del estado. Este ejercicio se realiza para orientar sus trabajos y asegurar que las instituciones de este nivel, se integren a los procesos de desarrollo económico y social de la entidad. Sin embargo, la evaluación que se realiza de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje, requiere de más acciones de fortalecimiento, en las que tienen mayor tiempo ofreciendo el servicio educativo.

### **2.3.5.1 Objetivo**

Promover la evaluación educativa al interior de las

instituciones de educación superior, como insumo indispensable para el desarrollo institucional.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.3.5.1.1 Promoción de la mejora en los indicadores de gestión**

2.3.5.1.1.1 Fortalecer acciones de evaluación educativa que apoyen la toma de decisiones y los procesos de planeación al interior de las instituciones de educación superior.

#### **2.3.5.1.2 Alumnos y docentes evaluados**

2.3.5.1.2.1 Impulsar acciones de evaluación del desempeño académico de alumnos y docentes de las instituciones de educación normal en el estado.

### **2.3.6 Vinculación educativa**

En los últimos años se ha producido un cambio en la relación de las IES con la sociedad. La vinculación es un medio a disposición de las IES para mejorar su pertinencia. Este concepto en su sentido amplio incluye en su definición a los proyectos de servicio social; de asesoría, capacitación y servicios a la micro y pequeña empresa; estancias de académicos y estudiantes en el sector productivo; estancias de técnicos y profesionales del sector productivo en las instituciones educativas; servicios de consultoría y asesoría para los sectores sociales que lo soliciten; apoyo a programas de capacitación de empresas e instituciones; de investigación en forma conjunta con el sector productivo y/o con organizaciones diversas, y apoyo a la innovación y a la transferencia tecnológicas.

En este punto, es preciso recuperar el fecundo y continuado trabajo de las IES y los diferentes organismos empresariales. En el estado hay varios comités de vinculación interinstitucionales creados a instancias de cámaras empresariales, así como los agrupamientos industriales y de servicio que facilitan la vinculación IES-mercado, en ellos participan productores, proveedores, prestadores de servicio, universidades y centros de capacitación. Estas organizaciones son favorables para trabajar colegiadamente en la identificación de las ocupaciones y profesiones necesarias para el desarrollo regional, en el mercado profesional que les corresponde.

### 2.3.6.1 Objetivo

Promover una mayor vinculación de la educación superior con los distintos sectores de la sociedad, para garantizar la pertinencia de la oferta educativa de las instituciones de educación superior.

#### Subtemas y estrategias

##### 2.3.6.1.1 Participación de los sectores social y productivo

2.3.6.1.1.1 Consolidar mecanismos de vinculación de las instituciones de educación superior con los distintos sectores de la sociedad para propiciar la pertinencia de la oferta educativa y favorecer el acercamiento del estudiante al contexto laboral.

##### 2.3.6.1.2 Participación del sector educativo

2.3.6.1.2.1 Favorecer la consolidación de esquemas de interacción e intercambio académico con los niveles de educación básica y media superior, que posibilite el desarrollo de procesos formativos integrales.

### 2.3.7 Investigación

El reciente repunte económico de los países del sudeste asiático y de India, entre otros, representa sin duda una prueba fehaciente de que la investigación científica y el desarrollo tecnológico constituyen una palanca fundamental del desarrollo. En el caso de México, pese a los esfuerzos realizados en las instituciones de investigación y desarrollo científico de nuestro país en las últimas décadas, aún enfrentamos grandes retos al respecto, principalmente en cuanto al fortalecimiento de la política científica nacional, la asignación de mayores recursos a la investigación científica y desarrollo tecnológico, la consolidación de grupos interdisciplinarios de investigación, entre otras prioridades.

En Baja California, si bien cuenta con instituciones de educación superior y de investigación, cuyos grupos de investigación ya gozan de prestigio nacional e internacional, es necesario seguir fortaleciendo los programas y mecanismos estatales de apoyo al desarrollo de la investigación en dichas instituciones en todos los campos de la ciencia, lo que no sólo fortalecería el vínculo entre el gobierno del estado y dichas instituciones, sino también potenciaría el desarrollo de la entidad.

Los grandes desafíos que enfrenta la sociedad de Baja California demandan del sistema educativo un mayor impulso a las acciones que en materia de investigación y desarrollo tecnológico deben desarrollar las instituciones de educación superior, en estrecha coordinación entre éstas, el gobierno y las empresas usuarias de tecnología de punta de la entidad, así como de las organizaciones sociales que requieran del apoyo científico y tecnológico en la realización de sus actividades.

### 2.3.7.1 Objetivo

Impulsar la investigación al interior de las instituciones de educación superior y apoyar la difusión del conocimiento científico y tecnológico.

#### Subtema y estrategias

##### 2.3.7.1.1 Desarrollo de investigación

2.3.7.1.1.1 Estimular la creación y consolidación de programas de posgrado relacionados con las necesidades educativas y de investigación de la entidad.

2.3.7.1.1.2 Apoyar la investigación científica y tecnológica en las universidades y centros de investigación, así como propiciar el desarrollo de la investigación aplicada en los ámbitos social y público.

2.3.7.1.1.3 Impulsar la difusión de los avances en el conocimiento científico y tecnológico generado por las instituciones de educación superior y centros de investigación en el estado.

2.3.7.1.1.4 Promover la generación y desarrollo de procesos de investigación sobre la realidad y evolución de la educación en el estado.

## 2.4 ARTE Y CULTURA

El desarrollo de políticas orientadas a la cultura en el estado busca que las actividades artístico-culturales contribuyan al desarrollo humano y al bien común, fortalezcan la identidad, la confianza y la cohesión social entre sus ciudadanos. Se busca que la cultura sea promovida en un marco de equidad, transparencia y respeto a la diversidad cultural que caracteriza a Baja California. La complejidad de los procesos culturales plantea el reto de diseñar estrategias que promuevan las expresiones artísticas y culturales, la historia y las

tradiciones, de manera incluyente; mientras que la atención a los procesos sociales de la historia reciente de la región plantea el reto de fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia.

Con ese horizonte se vislumbran bajacalifornianos que, desde la perspectiva de igualdad de oportunidades, sin importar su origen o condición económica, son sensibilizados por medio de la creación y la participación en actividades artístico-culturales, involucrados en la preservación de los bienes y costumbres populares de amplio colorido en nuestra región, que expresan sus valores y permiten el desarrollo, superación y el bienestar de la persona.

En este contexto, es fundamental contribuir por medio del arte y la cultura al combate a las adicciones desde una edad temprana y establecer programas de atención a la comunidad por medio de la colaboración de instituciones educativas y culturales. Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la población de 0 a 14 años representa 28.6 por ciento en el estado, mientras se estima que para 2008 una población de 3 079 363 habitantes en la entidad. En 2005 se registraron en la entidad 3 966 localidades, de las cuales 98.79 por ciento son rurales y 1.21 por ciento urbanas. Ofrecer bienes y servicios culturales a una población con estas características es una tarea difícil, en la cual intervienen casas de la cultura, centros comunitarios y espacios independientes, instituciones fundamentales para fomentar el crecimiento colectivo e individual, a través del descubrimiento y desarrollo de la creatividad. Se han impulsado de manera conjunta aquellas iniciativas orientadas al desarrollo y la consolidación de programas, a la ampliación de la oferta cultural y a la profesionalización.

La colaboración entre los sectores educativo y cultural, la vinculación con instituciones públicas y privadas, así como la participación ciudadana han contribuido a conservar, rescatar y promover el patrimonio cultural y las culturas populares, vinculados con la continuidad de valores y tradiciones históricas, sociales y culturales en el estado.

Para alcanzar estos propósitos se ha trabajado en la elaboración de propuestas alternativas para un mayor número de ciudadanos. A través del Programa Académico y Artístico del Centro Estatal de las Artes (CEART) se realizaron poco más de mil actividades

dirigidas a 228 449 niños, jóvenes y adultos que apreciaron diferentes manifestaciones artísticas, a través de las disciplinas de música, danza, literatura, artes plásticas y escénicas.

Una de las características culturales de Baja California es su diversidad. En esta región coinciden tradiciones procedentes de todos los estados de la república como resultado del flujo migratorio que desde el siglo pasado se dirige hacia el norte. Su situación de frontera con Estados Unidos mediante la cual se establecen diariamente vínculos culturales y sociales, además de políticos y económicos, requiere de particular atención, puesto que constituye una oportunidad para el intercambio de información y para que creadores y promotores culturales se actualicen.

Con este propósito se ha diseñado un plan para atender los retos y las oportunidades de manera integral y sustentable relacionados con la cultura en el estado, a través de la atención a la comunidad, la comunidad artística, el patrimonio y la cultura popular, la infraestructura cultural, el fomento, la promoción y la difusión, así como la gestión cultural y artística. El Instituto de Cultura de Baja California es la entidad responsable de realizar esta tarea en coordinación con el Sistema Educativo Estatal, con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y otras instancias públicas, así como con la sociedad civil.

#### **2.4.1 Atención a la comunidad**

Los programas dirigidos hacia la atención a la comunidad plantean la tarea de ofertar bienes y servicios culturales. De manera particular, se enfatiza la atención a las poblaciones infantil y juvenil. En este sentido, el Programa de Educación Artística en la Escuela Primaria tuvo un crecimiento de 205 por ciento en las escuelas atendidas durante el periodo 2002-2007, al pasar de 60 escuelas atendidas en el ciclo escolar 2003-2004 a 119 en 2006-2007. Dentro de este mismo programa se beneficiaron 10 570 alumnos en el ciclo escolar 2006-2007, mientras que fueron tres mil alumnos en el ciclo 2003-2004. Asimismo, por medio del Programa Desarrollo Cultural Infantil “Alas y Raíces”, a más de 398 172 niños bajacalifornianos se les brindó acceso a bienes y servicios culturales, orientando la realización de 3 288 actividades en el mismo

periodo. Estas cifras apuntan hacia una mayor cobertura del programa a nivel estatal y hacia la necesidad de la consolidación de programas que lleguen a todas las comunidades, así como el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional.

#### **2.4.1.1 Objetivo**

Intensificar los programas y las acciones que faciliten el acceso a la sociedad en general a los bienes y servicios culturales mediante la instrumentación de programas destinados a niños, jóvenes, público en situación especial y habitantes de zonas periféricas.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.4.1.1.1 Niños**

2.4.1.1.1.1 Intensificar la operación de los programas ya establecidos que permitan el desarrollo artístico y cultural de los niños.

#### **2.4.1.1.2 Jóvenes**

2.4.1.1.2.1 Fortalecer y promover las actividades culturales dirigidas al sector juvenil.

#### **2.4.1.1.3 Público en situación especial y de zonas específicas**

2.4.1.1.3.1 Involucrar de forma constante a las personas en situación especial y de zonas periféricas en actividades artístico culturales.

### **2.4.2 Comunidad artística**

Los programas de atención a la comunidad artística se dirigen a la formación, promoción y apoyo a los creadores y su obra dentro y fuera del estado. Esta tarea constituye un área fundamental para el desarrollo integral de los creadores que les permita realizar proyectos artísticos competentes por medio de los cuales pueda expresarse la diversidad cultural y discursiva de la población del estado. El Centro Estatal de las Artes se ha asumido como un espacio para la profesionalización dentro del estado, por lo cual el fortalecimiento de sus programas es una tarea prioritaria.

En el anterior periodo de gobierno los recursos permitieron que se apoyaran 304 proyectos artísticos culturales a través de los programas del gobierno es-

tatal. Uno de los retos es gestionar nuevos fondos para la creación artística, así como el apoyo y vinculación con los espacios culturales alternativos. Es una prioridad para esta administración el impulso a los proyectos culturales, el aprecio de las mayorías por el arte y los artistas por un reconocimiento social de sus obras.

#### **2.4.2.1 Objetivo**

Elevar la calidad de la práctica artística, a través del impulso a la formación de los creadores y la creación y difusión de las artes en espacios institucionales y alternativos.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.4.2.1.1 Capacitación y formación**

2.4.2.1.1.1 Reafirmar los programas académicos y artísticos de los centros estatales de las artes.

#### **2.4.2.1.2 Apoyos a espacios alternativos**

2.4.2.1.2.1 Apoyar la consolidación de los espacios culturales independientes, como espacios de creación y promoción artística y gestionar la exención fiscal de sus actividades.

#### **2.4.2.1.3 Fondos de apoyo**

2.4.2.1.3.1 Incrementar los fondos de apoyo con los ya se cuenta en beneficio de la comunidad artística.

### **2.4.3 Patrimonio y cultura popular**

El tema del patrimonio cultural tangible e intangible del estado plantea el reto de actualizar la normatividad para su protección y conservación, esto debido a que la norma vigente limita su acción a la preservación de inmuebles y pone poco interés en los elementos vivos de nuestra cultura local, como el rescate de la lengua, las tradiciones de las etnias nativas y el reconocimiento de las etnias migrantes. La defensa del patrimonio cultural reclama una política integral que respalde, requiere trabajar en el marco legal que ampare estas acciones y el desarrollo de planes y programas concretos para la defensa del patrimonio.

Se han canalizado recursos del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FO-

REMOBA), para la restauración de las misiones de Santa Gertrudis la Magna y San Francisco de Borja, mientras que se produjo un video sobre el patrimonio cultural dirigido a los estudiantes de secundaria. Sin embargo, es necesario intensificar la procuración de recursos y la promoción del patrimonio.

Además, es fundamental sensibilizar a la población sobre la trascendencia de los bienes patrimoniales de la entidad, como valores históricos que estimulen el sentido de pertenencia y arraigo, así como promover las diversas manifestaciones de la cultura popular como valores simbólicos mediante campañas en los medios de comunicación y en el sistema educativo que contribuyan a fortalecer el respeto por la diversidad cultural que caracteriza a esta región. En este sentido, un estimado de 140 667 personas asistieron a 614 actividades dirigidas hacia la promoción del patrimonio y la diversidad cultural durante el periodo 2002-2007.

#### **2.4.3.1 Objetivo**

Sensibilizar a la población sobre patrimonio y cultura popular.

#### **Subtemas y estrategias**

##### **2.4.3.1.1 Patrimonio**

2.4.3.1.1.1 Actualizar el catálogo y la legislación del patrimonio cultural con el fin de impulsar su conservación y difusión.

##### **2.4.3.1.2 Cultura popular**

2.4.3.1.2.1 Alentar la participación de las diversas etnias nativas y migrantes en la difusión y conservación de sus tradiciones.

#### **2.4.4 Infraestructura cultural**

Entre 2002 y 2007 se invirtieron 204.6 millones de pesos en la creación, remodelación, rehabilitación y equipamiento de bienes culturales, de los cuales 79.4 millones de pesos fueron destinados al Centro Estatal de las Artes (CEART), en Mexicali, y 28.6 millones de pesos al CEART Unidad Ensenada. La construcción de estos espacios marcó un desarrollo sin precedentes en la infraestructura cultural del estado.

Si bien hubo un incremento en los recursos desti-

nados a fortalecer la infraestructura, los retos se dirigen hacia la gestión de recursos para la construcción del CEART en Tijuana y la segunda etapa en Ensenada, ello con el objetivo de consolidar este proyecto como una plataforma de desarrollo cultural en la entidad, así como la procuración de fondos para estimular y promover la creación artística dentro y fuera de la entidad.

También es necesario atender las gestiones de apoyo que se presentan en Tecate, Playas de Rosarito, San Quintín, así como en los museos y centros culturales comunitarios con el fin de ampliar la oferta de servicios culturales.

#### **2.4.4.1 Objetivo**

Gestionar la apertura de nuevos centros y fuentes de cultura y arte que respondan a las iniciativas y a los procesos socioculturales del estado.

#### **Subtema y estrategia**

##### **2.4.4.1.1 Infraestructura cultural y apoyos**

2.4.4.1.1.1 Ampliar la infraestructura cultural y el apoyo a la creación artística cultural.

#### **2.4.5 Fomento, promoción y difusión cultural**

El fomento, la promoción y la difusión cultural buscan estimular el interés de la población hacia los bienes y servicios artísticos culturales, así como desarrollar estrategias que propicien el acercamiento de la población al hábito de la lectura y el impulso a los creadores, a través de la publicación y difusión de sus obras, así como la actualización de los servicios bibliotecarios. Durante el periodo 2002-2007 se publicaron 64 libros.

Durante la administración pasada se llevaron a cabo 2 681 actividades de promoción y difusión de diversas manifestaciones regionales, nacionales e internacionales del arte y la cultura, con una asistencia de más de dos millones de personas. Mientras que los servicios prestados por la Red Estatal de Bibliotecas Públicas tuvo un incremento de 22.6, alcanzando el número de 93 instalaciones bibliotecarias en el 2007, y mediante el Programa de Acceso a Servicios Digitales, 90 275 usuarios tuvieron acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación a

través de los 407 equipos de cómputo ubicados en 69 bibliotecas de todo el estado. Los avances en infraestructura en este tema constituyen una oportunidad para consolidar los programas existentes y llegar a nuevos públicos.

#### **2.4.5.1 Objetivo**

Fomentar, promover y difundir el arte y la cultura en la población, así como fortalecer los programas de lectura y las bibliotecas públicas del estado.

#### **Subtemas y estrategias**

##### **2.4.5.1.1 Difusión cultural**

2.4.5.1.1.1 Difundir la cultura bajacaliforniana para fomentar el interés en la población y destacar el trabajo de los artistas locales.

##### **2.4.5.1.2 Promoción**

2.4.5.1.2.1 Impulsar la participación ciudadana en la generación de proyectos y actividades artísticas y culturales.

##### **2.4.5.1.3 Publicación y promoción a la lectura**

2.4.5.1.3.1 Estimular y propiciar el fomento a la lectura y apoyo a los creadores literarios.

##### **2.4.5.1.4 Apoyo a bibliotecas**

2.4.5.1.4.1 Incrementar acervos y reorientar el uso de las bibliotecas para su mejor funcionamiento.

#### **2.4.6 Gestión cultural y artística**

Durante el sexenio pasado, el Fondo Especial de Cultura de Baja California consolidó los programas de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, Apoyo a las Culturas Populares y Comunitarias y Fomento a la Lectura. La gestión de recursos tuvo un incremento de 117 por ciento, lo cual permitió que se difundiera la actividad de los creadores a través de la realización de 304 proyectos con una inversión de dos millones de pesos en 2002, alcanzando la cifra de 4.3 millones de pesos en 2007. Los retos principales se originan en la necesidad de fortalecer los vínculos interinstitucionales y binacionales, así como de reorganización administrativa.

#### **2.4.6.1 Objetivo**

Promover la reestructuración organizativa y funcional orientada a la redistribución de la oferta de bienes y servicios culturales, así como el intercambio y la vinculación interinstitucional para una gestión cultural y artística competente.

#### **Subtemas y estrategias**

##### **2.4.6.1.1 Reestructuración administrativa y redistribución de la oferta cultural**

2.4.6.1.1.1 Realizar las acciones conducentes para una efectiva descentralización de la oferta de bienes y servicios culturales en el estado.

##### **2.4.6.1.2 Vinculación interinstitucional y con la sociedad civil**

2.4.6.1.2.1 Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional en la promoción cultural y artística.

##### **2.4.6.1.3 Intercambio binacional de cultura**

2.4.6.1.3.1 Difusión y promoción de la creación cultural y artística en el espacio binacional.

## **2.5 DEPORTE Y CULTURA FÍSICA**

El deporte es una actividad física que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de quienes la practican y también contribuye a la diversión de los espectadores, estimula el desarrollo integral de las personas y la salud en el ámbito comunitario, fortalece la identidad y el sentido de pertenencia. El deporte constituye una alternativa para alcanzar un estilo de vida saludable, así como para crear valores de solidaridad dirigidos hacia toda la población, pero de manera particular a los niños y jóvenes. Es una pieza fundamental en el desarrollo integral de las personas.

En los últimos años, el deporte en Baja California ha tenido una evolución considerable, destacando el deporte de competencia, y de manera particular las categorías infantil y juvenil. Los programas permanentes dirigidos hacia los menores han establecido un modelo de desarrollo deportivo en el país; una muestra de ello fue el ascenso al número tres que a nivel nacional se obtuvo en las mencionadas categorías en un periodo relativamente corto de cinco años. Por esta razón, la detección y el desarrollo de

talentos deportivos en el estado es uno de los retos por alcanzar.

Para elevar el nivel de competencia de los atletas bajacalifornianos, se requiere del fortalecimiento y la consolidación de los programas deportivos sustentados en el apoyo técnico calificado, en métodos y procedimientos especializados que permitan potenciar sus habilidades y su rendimiento deportivo. Por estos motivos, el fortalecimiento de la infraestructura constituye una de las principales necesidades de la comunidad deportiva, que se refiere a la creación de nuevos espacios, mejora de las instalaciones, equipamiento y al mantenimiento de los centros deportivos para fortalecer programas dirigidos al alto rendimiento deportivo.

El Centro de Alto Rendimiento (CAR) en Tijuana forma parte de la primera etapa de un proyecto orientado a la formación y promoción de deportistas competentes que alcancen niveles de excelencia. Fue construido durante la gestión anterior y tuvo una inversión de 370 millones de pesos. Cuenta con instalaciones y equipo para desarrollar varias disciplinas deportivas, de acuerdo con la normatividad establecida a nivel internacional. Este complejo deportivo se compone de velódromo, centro acuático, área de lanzamiento de disco, de martillo y de jabalina, un campo de béisbol, campo de tiro con arco, canchas de voleibol de playa, de hockey y de fútbol rápido; además de un gimnasio de usos múltiples, que cuenta con áreas para deportes de conjunto, deportes de combate y de fortalecimiento físico. También se construyeron instalaciones para medicina del deporte y una Villa Atlética con capacidad para 224 usuarios y un comedor.

El CAR forma parte de un reto de largo plazo en el deporte estatal, que se dirige hacia el desarrollo de talentos deportivos y del deporte de competencia de alto nivel. Este proyecto demanda la detección temprana de prospectos deportivos para dirigir el desarrollo de sus aptitudes desde los primeros años. El desarrollo de programas como el de Centros Deportivos Escolares y Municipales y el de Detección de Talentos estimulan la práctica de la actividad física, a través de los centros de enseñanza básica, media y media superior, lo que ha permitido realizar actividades dirigidas hacia la identificación de futuros deportistas de alto rendimiento. En este sentido, la

formación de entrenadores con competencias para alcanzar estas metas debe fortalecerse y considerarse como una parte que sustenta la realización de estos objetivos.

Durante la administración pasada, la promoción y gestión del deporte en el estado logró el reconocimiento del Comité Olímpico Mexicano al hacer realidad la certificación del Centro de Alto Rendimiento, que es único en su tipo a nivel nacional. Así pues, la Confederación Deportiva Mexicana reconoció las gestiones realizadas por el gobierno del estado con el "Premio Gobernador", conformándose en el mejor programa deportivo a nivel nacional. Estos reconocimientos al deporte estatal plantean el reto de consolidar los programas e identificar las áreas de oportunidad, ya que a nivel estatal la promoción del deporte es una pieza clave dentro del proyecto de largo plazo orientado a la consolidación del deporte y la cultura física, ambos como actividades integrales del desarrollo competente de la población del estado.

Este reto implica la realización de eventos de competencia nacional e internacional como un medio para estimular la activación física y el deporte local. Pero también requiere de fortalecer los programas deportivos que se desarrollan en la educación básica, media y media superior, mediante los cuales se busca la detección temprana de talentos deportivos.

Para alcanzar estas metas es necesaria la gestión de recursos y apoyos para el impulso de programas de educación para el deporte, para la detección de talentos, para el apoyo a los deportistas de alto rendimiento, así como para fortalecer la infraestructura deportiva y la promoción. Uno de los retos es la vinculación entre los tres órdenes de gobierno para hacer coincidir puntos de acuerdo que permitan la consolidación de los programas y el fortalecimiento de la infraestructura deportiva.

El objetivo es promover y establecer la actividad físico-deportiva como un hábito que coadyuve en el desarrollo de los niveles técnico-deportivos y de competencia brindando las condiciones, los recursos y la infraestructura adecuados. Para alcanzar este objetivo se ha establecido un plan de atención al deporte que incluye la gestión de recursos y la promoción del deporte, la detección y seguimiento de prospectos a temprana edad, el desarrollo de talentos deportivos,

el impulso a la competencia de alto nivel, así como el fortalecimiento de la infraestructura deportiva.

En esta tarea se involucran el Instituto del Deporte y Cultura Física de Baja California, como entidad responsable, el Sistema Estatal del Deporte, los institutos municipales del deporte, así como el Sistema Educativo Estatal, entre otras instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil. La realización de programas interinstitucionales y el trabajo coordinado entre las entidades involucradas es un punto clave para alcanzar los objetivos trazados para la atención al deporte y la cultura física en el estado.

### **2.5.1 Gestión y promoción del deporte**

La promoción del deporte a nivel estatal tiene como reto atender las necesidades que responden a las características e intereses de cada región con el fin de estimular la participación de un mayor número de personas en la práctica de actividades deportivas. Durante la administración anterior y dentro del Programa Nacional de Activación Física puesto en marcha en el estado, el número de personas que se involucraron en eventos deportivos y de recreación pasó de 23 479 en 2002 a 851 391 personas en 2007. En estas actividades participaron niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, así como la población de los Centros de Readaptación Social de Mexicali, El Hongo y Ensenada.

Se logró, también, estimular la participación de la ciudadanía en actividades recreativas y campeonatos deportivos que se realizaron a partir de la vinculación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el gobierno del estado y los gobiernos municipales. En estas actividades se atendió a 143 949 personas, lo que implica el desafío de lograr una mayor cobertura a nivel estatal para involucrar a un mayor número de personas en la práctica deportiva.

En la administración pasada se invirtieron en estas actividades 12.2 millones de pesos en la realización de 15 eventos de nivel internacional, mismos que lograron la asistencia de 395 927 personas. La realización en el estado de eventos nacionales e internacionales contribuye a estimular el deporte local y la activación física de las personas, así como a la recreación y al fortalecimiento de los vínculos sociales

en la región. Mientras tanto, gracias a los convenios con instituciones nacionales e internacionales, se beneficiaron los entrenadores del estado con cursos de actualización en varias disciplinas, los cuales fueron impartidos por especialistas de Cuba, Chile, China y de nuestro propio país, esto último mediante un intercambio de 76 entrenadores.

#### **2.5.1.1 Objetivo**

Influir en la sociedad para que el deporte sea herramienta de integración y desarrollo comunitario, promotor de la buena salud y la prevención del delito, proyectando esta imagen hacia el resto del país y en el extranjero.

#### **Subtemas y estrategias**

##### **2.5.1.1.1 Desarrollo de eventos deportivos de alto nivel**

2.5.1.1.1.1 Promover la realización de eventos deportivos nacionales e internacionales, que tengan un impacto favorable en la sociedad y que permitan el desarrollo del deporte local.

##### **2.5.1.1.2 Establecer convenios e intercambio internacional**

2.5.1.1.2.1 Establecer mecanismos que impulsen el establecimiento de acciones para promover permanentemente atletas y entrenadores en intercambio con países de alto desarrollo deportivo.

##### **2.5.1.1.3 Implementación de la mercadotecnia deportiva**

2.5.1.1.3.1 Implementar acciones que permitan la obtención de recursos materiales y financieros como apoyo al desarrollo deportivo.

### **2.5.2 Detección y seguimiento de prospectos**

La detección y el seguimiento de prospectos deportivos se han desarrollado gracias al Programa de Centros Deportivos Escolares y Municipales, mediante el cual se atendieron durante la administración pasada 523 527 alumnos, mismos que participaron en distintas actividades deportivas como fútbol, béisbol, voleibol, basquetbol y atletismo.

El reto es continuar con esta acción para identifi-

car a los niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes en las prácticas deportivas, esto por medio de la ejecución de programas que se desarrollen en el espacio escolar en tres niveles educativos (básico, medio y medio superior).

### **2.5.2.1 Objetivo**

Promover el desarrollo de actividades físico-deportivas para mejorar la calidad de vida, fortaleciendo el proceso de detección de niños y jóvenes con aptitudes para el desarrollo del deporte de alto nivel.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.5.2.1.1 Deporte estudiantil**

2.5.2.1.1.1 Promover la participación de estudiantes de los tres niveles educativos (básico, medio superior y superior) en la actividad física.

#### **2.5.2.1.2 Programa Estatal de Detección**

2.5.2.1.2.1 Establecer la evaluación permanente de niños y jóvenes con aptitudes para incorporarlos a un programa de desarrollo de talentos deportivos.

#### **2.5.2.1.3 Capacitación**

2.5.2.1.3.1 Implementar acciones para el fomento de la capacitación y actualización de los recursos humanos.

#### **2.5.2.1.4 Activación física y deporte municipal**

2.5.2.1.4.1 Fortalecer la coordinación con los gobiernos municipales para el fomento, promoción y desarrollo del deporte masivo.

### **2.5.3 Desarrollo de talentos deportivos**

El desarrollo de talentos deportivos se propone a partir de la formación técnica de entrenadores y especialistas en diversas disciplinas. Al respecto, cabe mencionar que durante los últimos seis años fueron capacitados 16 429 entrenadores y especialistas por medio del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) y de la realización de congresos de actualización y cultura física.

Se desarrollaron, además, estrategias para promover el deporte asociado, a través de la asesoría, el seguimiento y el apoyo para que la normatividad en cuanto al registro de estas asociaciones se cumpliera

al cien por ciento. El fortalecimiento de esta política es una de las áreas de oportunidad de este gobierno.

### **2.5.3.1 Objetivo**

Consolidar los niveles técnico-deportivos y de competencia de los niños y jóvenes con talentos deportivos, mediante la organización, el fomento y la promoción de las técnicas deportivas.

### **Subtemas y estrategias**

#### **2.5.3.1.1 Talentos deportivos**

2.5.3.1.1.1 Impulsar el desarrollo de talentos deportivos y su promoción.

#### **2.5.3.1.2 Deporte asociado**

2.5.3.1.2.1 Promover la actualización, aplicación y operación de la normatividad en el deporte federado.

#### **2.5.3.1.3 Medicina deportiva y ciencias aplicadas**

2.5.3.1.3.1 Fomentar el desarrollo y la utilización de las ciencias aplicadas para el desarrollo de atletas en condiciones óptimas.

#### **2.5.3.1.4 Olimpiada Nacional**

2.5.3.1.4.1 Impulsar el desarrollo de talentos y del deporte de alto nivel mediante el desarrollo de un sistema permanente de competencias.

### **2.5.4 Alto nivel de competencia**

El deporte de alto rendimiento y la construcción de espacios especializados es una de las principales áreas por consolidar, ya que en los últimos años el estado se ha distinguido por la calidad de su participación en competencias deportivas a nivel nacional e internacional. Por ello, la formación y la capacitación se dirigen hacia la profesionalización de la práctica deportiva con el fin de alcanzar un alto nivel de competencia y lograr la proyección de nuestros deportistas dentro y fuera del país. En el periodo 2002-2007 se promovió la organización de 56 campamentos deportivos fuera de México, con el fin de fortalecer el alto nivel de competencia donde participaron 13 903 deportistas. Éstos se llevaron a cabo en Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba, Venezuela, España, Alemania y China.

Cabe destacar el avance logrado a través del nivel de competencia de los deportistas del estado en la Olimpiada Nacional. En estas competencias la cantidad de medallas refleja el impulso al deporte estatal, ya que en 2002 se obtuvieron 111 medallas, y en las competencias realizadas en 2007 se alcanzó un total de 388 medallas.

La construcción del Centro de Alto Rendimiento en la ciudad de Tijuana constituye la primera etapa de un proyecto a largo plazo que se buscará consolidar durante este gobierno mediante el intercambio deportivo nacional e internacional.

#### **2.5.4.1 Objetivo**

Desarrollar localmente aquellos atletas con logro y expectativa internacional para su participación en eventos selectivos oficiales.

#### **Subtemas y estrategias**

##### **2.5.4.1.1 Fomento y estímulo**

2.5.4.1.1.1 Establecer un sistema de estímulos y apoyo a la actividad deportiva.

##### **2.5.4.1.2 Excelencia deportiva**

2.5.4.1.2.1 Promover la participación de deportistas en eventos oficiales y competencias como representantes locales a justas internacionales.

##### **2.5.4.1.3 Centros de alto rendimiento y equipamiento**

2.5.4.1.3.1 Apoyar el desarrollo de los centros de alto rendimiento para el intercambio deportivo de alto nivel nacional e internacional.

#### **2.5.5 Infraestructura deportiva**

El fomento a la conservación, mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones con que se cuenta y la creación de nuevos espacios deportivos es una tarea fundamental para estimular la práctica del deporte en el estado. Su fortalecimiento contribuye al desarrollo de los programas deportivos, así como a la consolidación del deporte de alto nivel.

Durante el periodo del gobierno anterior se invirtieron en el estado 196 millones de pesos en infraestructura deportiva en Mexicali, Tijuana, San Felipe, Ensenada y Playas de Rosarito, con lo cual fueron

beneficiados cerca de 60 mil usuarios. Entre éstos, 57.1 millones de pesos fueron invertidos en obras de rehabilitación y mantenimiento, atendándose las necesidades de la Ciudad Deportiva de Mexicali, de la Unidad Deportiva Municipal de Tecate y de la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas. Mientras que se invirtieron 45 millones de pesos en la adquisición de equipo especializado y de alta tecnología, con lo que se benefició a más de nueve mil atletas, se hizo una inversión de 370 millones de pesos en la construcción del Centro de Alto Rendimiento (CAR) en Tijuana. La realización de este proyecto beneficia a más de siete mil deportistas del estado, a través de sus programas y campos deportivos.

En este sentido, los principales retos son el fortalecimiento de la colaboración entre los tres niveles de gobierno, esto con el fin de hacer coincidir los intereses locales con los proyectos estratégicos a nivel estatal y la ampliación de la cobertura que en materia de infraestructura demanda la entidad, lo anterior a partir del impulso que desde hace varios años se ha dado al deporte de alto rendimiento. Sin embargo, los objetivos deben orientarse también hacia la atención de las necesidades relacionadas con el deporte de competencia y el deporte comunitario a nivel estatal.

#### **2.5.5.1 Objetivo**

Fortalecer la infraestructura deportiva básica y seguir desarrollando la infraestructura deportiva especial de competencia y su equipamiento para el logro de la excelencia deportiva.

#### **Subtemas y estrategias**

##### **2.5.5.1.1 Construcción de nuevos espacios**

2.5.5.1.1.1 Promover la construcción de infraestructura deportiva básica y especial.

##### **2.5.5.1.2 Rehabilitación y mantenimiento de los espacios disponibles**

2.5.5.1.2.1 Establecer mecanismos de prevención y mejora de la infraestructura deportiva con que se cuenta.

##### **2.5.5.1.3 Equipamiento deportivo**

2.5.5.1.3.1 Promover el equipamiento y la adquisición de material deportivo adecuados para el desarrollo del deporte en general.